

## PUNTO DE VISTA REVISIONISMO Y REVOLUCIÓN: MÉXICO COMPARADO CON INGLATERRA Y FRANCIA\*

ALAN KNIGHT\*\*

ESTE PUNTO de vista trata de elucidar y comparar interpretaciones revisionistas de tres revoluciones importantes. No busca contribuir, o bien sólo quizá indirectamente, a los debates que han provocado las interpretaciones revisionistas; no se refiere a temas históricos importantes; no propone hipótesis históricas o evidencia. Trata, más bien, de identificar el carácter del revisionismo y, dentro de lo posible, establecer puntos de comparación y contraste entre las tres tradiciones historiográficas. La primer tarea es difícil, ya que el revisionismo es un concepto proteico y —en el campo de la historia mexicana, al menos— aún no he encontrado al historiador que ostente su revisionismo con la jactancia polémica de, digamos J. C. D. Clark, o el aplomo mesurado de François Furet.<sup>1</sup> El revisionismo mexicano es generalmente más elíptico, menos contencioso. También asume muchas formas: de ahí que cualquier discusión sobre revisionismo corre el riesgo de reduccionismo historiográfico, y he considerado necesario dividir el término abarcativo (y para algunos ofensivo) de "revisionismo" en temas separados. La segunda tarea autoimpuesta, aquella de la comparación transcultural, es aun más difícil o imprudente, ya que —en un momento en el que los estudios "revolucionarios" parecen crecer exponencialmente— presume cierta familiaridad con las tres bibliografías. Yo sólo estoy familiarizado medianamente con la bibliografía inglesa y francesa. Aun-

\* El Consejo de Redacción del *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* ha decidido incluir en la revista, cuando lo considere oportuno, artículos aparecidos en otras publicaciones que posean especial valor para informar a sus lectores sobre el estado de la investigación en historia iberoamericana. Este artículo, publicado en *Past and Present*, N° 134 (febrero de 1992), aparece gracias a los permisos de Past and Present Society y del autor. El *Copyright* pertenece a Past and Present Society, 175 Banbury Road, Oxford OX2 7AW, Inglaterra. Traducción de Carlota Romero.

\*\* St. Antony's College, Oxford.

<sup>1</sup> "Este es un tratado revisionista", declara Jonathan Clark al comienzo de su *English Society, 1688-1832* (Cambridge, 1985), pág. 1; François Furet, *Interpreting the French Revolution*, trad. E. Forster (Cambridge, 1981), pág. 116, [versión española *Pensar la Revolución Francesa*, Barcelona, Petrel, 1980.] expresa que, con el paso del tiempo, "Me he vuelto, si puedo expresarlo de este modo, más y más 'revisionista'".

que sólo sea para estimular la discusión empero parece que vale la pena arriesgar algunas comparaciones tentativas. Esta audacia dantonesca es parcialmente el resultado de mi creencia que, mientras el historiador de la Revolución Mexicana podría saber algo acerca de las Revoluciones Inglesa y Francesa, hay menos razón para suponer cualquier conocimiento de la Revolución Mexicana por parte de estudiosos de las revoluciones europeas: una creencia que, en caso de ser cierta, deriva de la eurocentricidad de la historia europea y, a la inversa, de la mayor apertura (quizá incluso “dependencia”) de la historia latinoamericana.<sup>2</sup> Los historiadores de México (y no sólo colonialistas) necesitan saber algo acerca de la historia europea, mientras que los historiadores europeos apenas necesitan preocuparse por la historia mexicana. Esto se debe en parte a que los historiadores tienen que rastrear las conexiones culturales de sus temas. Los revolucionarios mexicanos frecuentemente invocaban a los modelos revolucionarios europeos —especialmente franceses: Dantón y Robespierre, la guillotina y la Convención.<sup>3</sup> México, por supuesto, no brindaba una inspiración recíproca a los revolucionarios ingleses y franceses; a lo sumo, representaba —como en el caso de las “pinturas mexicanas” de Marvell—<sup>4</sup> una abstracción exótica, no un modelo político. Siguiendo el ejemplo de mis temas, por lo tanto, arriesgo ciertas comparaciones con la historiografía inglesa y francesa —con la esperanza de que, aun si soy corregido, la corrección pueda promover nuestra comprensión historiográfica conjunta.

## I

La historia de la Revolución Mexicana, a semejanza de aquella de las Revoluciones Inglesa y Francesa, fue escrita al principio por los participantes. La diferencia, por supuesto, es que los participantes mexicanos sólo se encuentran a una distancia de

<sup>2</sup> El eurocentrismo del público A.H.A. quedó confirmado en el hecho de que luego de haberse presentado los trabajos sobre Inglaterra y Francia, y cuando estaban por comenzar aquellos dedicados a México, aproximadamente un tercio del público se levantó y abandonó la sala.

<sup>3</sup> Elsa Carrillo, “La revolución francesa: pauta a la forma discursiva de la revolución mexicana: la soberana convención de Aguascalientes, 1914” (Trabajo inédito, Centre de recherches d'histoire de l'Amérique latine et du monde ibérique, París, 1988); Jean-Pierre Bastian, “El paradigma de 1789, sociedades e ideas y la revolución mexicana”, *Historia Mexicana*, XXXVIII (1988), págs. 79-110. El caso mexicano parece confirmar las observaciones tanto de William Doyle como de François Furet de que mientras la Revolución Francesa se convirtió en el modelo, la “experiencia política y social clásica”, a la cual revolucionarios posteriores se volvieron en busca de inspiración, la Revolución Inglesa nunca alcanzó tal “rol materno”: William Doyle, *The Oxford History of the French Revolution* (Oxford, 1989), págs. 421-3; Furet, *Interpreting the French Revolution*, pág. 85 n. 5.

<sup>4</sup> Andrew Marvell, “Upon Appleton House”, l. 580. Fue también del “Bermudas” de Marvell que Aldous Huxley tomó el título para su *Beyond the Mexique Bay: A Traveller's Journal* (Harmondsworth, 1955; primera edición, 1934).

una o dos generaciones respecto de nosotros; algunos de ellos, que sobrevivieron la terrible mortandad de 1910-1930, como Artemio Cruz, murieron con las botas puestas, en el nuevo México posrevolucionario que habían contribuido a crear.<sup>5</sup> Los participantes victoriosos, aquellos asociados a, o que simpatizaban con, el triunfante régimen constitucionalista —de Sonora de 1915-1934— tendieron a describir la Revolución como un amplio movimiento popular, fuertemente agrario, en términos tanto de composición social como de agenda política, progresista, igualitario y nacionalista. La Revolución se justificaba contra el fondo normativo de un antiguo régimen elitista, autoritario, no igualitario, reaccionario y xenófilo, el Porfiriato (1876-1911). Y la Revolución así justificada era, por supuesto, un fenómeno mitologizado, saneado, sorpresivamente consensuado, el equivalente mexicano de la versión “conciliatoria” de la Revolución Francesa, propuesta por Alphonse Aulard en deferencia intelectual a la Tercera República.<sup>6</sup>

No obstante, desde el comienzo hubo voces de disenso: adherentes conservadores al antiguo régimen que denunciaron a la Revolución como la obra de arribistas demagógicos más preocupados por el poder que por la justicia social; católicos que resentían el anticlericalismo revolucionario y quienes —al unísono con críticos extranjeros— trataron de identificar la Revolución con el bolchevismo.<sup>7</sup> Además, cada importante curva en la trayectoria de la Revolución produjo sus vencedores y víctimas, estas últimas ansiosas por validar su perspectiva acerca del movimiento y apropiarse de la Revolución para sus propios propósitos ideológicos. Casi desde su comienzo, por lo tanto, la Revolución generó descendientes que proclamaban su propia legitimidad mientras denunciaban a revolucionarios rivales como bastardos políticos. El fracaso del temprano liberalismo maderista —derrotado no sólo por el militarismo contrarrevolucionario de Victoriano Huerta, sino también por la *realpolitik* obstinada y militarista de Venustiano Carranza y los sonorenses—<sup>8</sup> dejó una

<sup>5</sup> Carlos Fuentes, *La muerte de Artemio Cruz*, México, FCE, 1992.

<sup>6</sup> François Furet y Mona Ozouf (eds.), *A Critical Dictionary of the French Revolution* (Cambridge, Mass., 1989), págs. 881-90, donde la imagen de la Revolución Francesa “achatada, avasallada, domesticada por la Tercera República”, brinda un obvio paralelismo con la reificada versión de la Revolución del P.R.I. mexicano (el Partido Revolucionario Institucional es la maquinaria político-partidaria nacida de la Revolución, que ha dominado la política nacional mexicana desde su creación en 1929). Sobre la mitologización de la Revolución Mexicana, véase Ilena O'Malley, *The Myth of the Revolution: Hero Cults and the Institutionalization of the Mexican State, 1920-40* (New York, 1986).

<sup>7</sup> Jorge Vera Estañol, *Historia de la revolución mexicana: orígenes y resultados* (México, 1957); Francisco Bulnes, *El verdadero Díaz y la revolución* (México, 1967; primera ed., 1920); Francis C. Kelley, *Blood-Drenched Altars* (Milwaukee, 1935); Francis McCullagh, *Red Mexico* (London, 1928). A pesar de que su libro no se publicó hasta cuarenta años después del suceso, Vera Estañol fue un participante activo —conservador, pero no clerical— en la política de la década revolucionaria.

<sup>8</sup> El movimiento maderista, liderado por Francisco Madero, representó una vaga alianza de reformadores liberales e insurgentes populares que se unieron para derribar el régimen autoritario de Porfirio Díaz en 1910-11. El vaciante régimen liberal de Madero (1911-1913) fue derrocado por un golpe militar dirigido por Victoriano Huerta, cuya dictadura militar (1913-1914) fue a su vez derribada por una nueva coa-

herencia de liberales resentidos, por lo general educados y clase media, quienes vituperaban del militarismo, la corrupción, el populismo y (sobre todo) de la política de camarillas del régimen revolucionario.<sup>9</sup> Estos demócratas enemistados alzaron el estandarte andrajoso del Antirreeleccionismo en la década de 1920, respaldaron la “cruzada” de José Vasconcelos en 1929, formaron parte del grupo Almazanista en 1940, y (cuando conjugaron su liberalismo con la Democracia Cristiana) se alinearon con el naciente Partido Acción Nacional después de 1939. Una crítica democrático-liberal de la Revolución, remontándose a Francisco Madero y exigiendo (recientemente) una “democracia sin adjetivos”, ha sido pues casi contemporánea con la Revolución y con la tradición historiográfica revolucionaria.<sup>10</sup>

En el interin, incluso aquellos que permanecieron más tiempo dentro del redil revolucionario, aceptando sus tendencias liberales, populistas, aun militaristas, estaban inclinados al cisma. La Revolución se bifurcó en 1914-1915, 1920 y 1923-1924; rupturas menores ocurrieron en 1927 y 1929; y una importante batalla faccional —una confrontación política más que militar— ocurrió en 1935-1936.<sup>11</sup> En cada ocasión los perdedores eran expulsados: los villistas (1915), los carrancistas (1920), los De la huertistas (1924), los callistas (1935-1936). Si sobrevivían, y no volvían a ser más tarde admitidos en el redil, los perdedores a menudo se volvían en contra de sus antiguos compañeros y redactaron sus críticas heréticas. Algunas de estas rupturas fueron significativas históricamente pero no historiográficamente. Después de 1924 la victoriosa “revolución” callista retuvo su legitimidad Clio-génica —su pretensión, sancionada por la historia, de representar la tradición revolucionaria (no surgió ninguna escuela revisionista De la huertista). Pero el cisma de 1934-1935 entre Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas tuvo consecuencias historiográficas, ya que el rumbo izquierdista del cardenismo ofen-

---

lición liberal-popular, liderada por Venustiano Carranza y un grupo de líderes del estado norteño de Sonora. Carranza y los sonorenses, a diferencia de Madero, colocaron el problema del poder por encima de las prolijidades constitucionales.

<sup>9</sup> Luis Cabrera, *El balance de la revolución* (México, 1931); Luis Cabrera, *Un ensayo comunista en México* (México, 1937); Federico González Garza, *La revolución mexicana: mi contribución político-literaria* (México, 1936), págs. VII-XV.

<sup>10</sup> Enrique Krauze, *Por una democracia sin adjetivos* (México, 1986). No nos sorprende que en las series de Enrique Krauze, *Las biografías del poder*, 8 vols. (México, 1987), Madero es tratado con mayor simpatía que Plutarco Elías Calles o, lo cual es más llamativo, el Presidente Cárdenas: véase reseñas de Jesús Gómez Serrano, en *Secuencia*, VIII (1987), págs. 226-7; Alan Knight, “Biografía del poder, de Enrique Krauze”, *Vuelta*, núm. 138 (mayo 1988), págs. 39-45.

<sup>11</sup> Los años de 1914-1915 presenciaron el triunfo de Carranza y los Sonorenses sobre las fuerzas de Francisco Villa; en 1920 los sonorenses expulsaron a Carranza y establecieron su “dinastía” epónima, la cual resistió rebeliones en 1923-1924, 1927 y 1929; finalmente, en 1935-6, Calles, el jefe máximo de Sonora fue expulsado por el Presidente Lázaro Cárdenas, un populista radical, que inauguró un torrente de reformas sociales.

dió a revolucionarios más conservadores, que desdaban al socialismo y al comunismo, y que sostenían que Cárdenas estaba pervirtiendo una revolución originalmente nacional a favor de tales “doctrinas exóticas”.<sup>12</sup> Nuevamente, en la década de 1940, cuando la política oficial se apartó del nacionalismo, la redistribución y la reforma, el régimen todavía siguió envolviéndose en la bandera revolucionaria; como lo hace la administración actual la cual, en el nombre mismo de la Revolución, sostiene estar desmantelando ahora gran parte del aparato institucional de la Revolución y del legado ideológico. Ya que el presidente Salinas declara que el signo distintivo de la revolución es el cambio, no la inmovilidad: “Hacemos cambios porque deseamos convertir en realidad a la Revolución”.<sup>13</sup>

La historiografía de la Revolución es por ello inseparable de las tendencias políticas posrevolucionarias (lo mismo, por supuesto, es cierto respecto de las Revoluciones Inglesa y Francesa, si bien están más alejadas de nosotros en el tiempo; volveré a este punto en la conclusión). La primera generación de los vencedores revolucionarios, al redactar sus memorias y apologías, dio solidez a la idea de una revolución nacionalista, popular y agraria, producto de los legítimos esfuerzos igualitarios de un pueblo, especialmente un campesinado, oprimido por explotadores mexicanos y extranjeros. Comentaros extranjeros influyentes, particularmente norteamericanos, confirmaron esta imagen (así como hubo otros observadores extranjeros, cuya obra resultó menos duradera, quienes respaldaron las críticas de los enemigos conservadores y católicos de la Revolución).<sup>14</sup> La primera generación de escritores prorrevolucionarios incluía pues tanto a participantes mexicanos como a participantes-observadores extranjeros; los primeros preocupados en explicar, justificar y celebrar la causa revolucionaria, los últimos, muy frecuentemente, en aclamar un experimento progresista en reformismo del Tercer Mundo (no es que utilizaran estas palabras) y en oponerse a la hostilidad norteamericana.

El cambio subsiguiente de fuentes primarias a secundarias —de una historia comprometida, participante, a una historia “objetiva”, académica, con notas de pie de página— no puede medirse con real precisión, ni desde un punto de vista cronológico ni analítico. Algunos comentaros comprometidos tempranos —extranjeros como Ernest Gruening o mexicanos como José C. Valadés— combinaban el reportaje de primera mano con la investigación y el análisis históricos; su obra ha resis-

<sup>12</sup> La expresión “doctrinas exóticas” llegó a ser de uso común a fines de la década de 1930 y comienzos de 1940. Para un ejemplo de esta interpretación, véase Victoriano Anguiano Equihua, *Lázaro Cárdenas, su feudo y la política nacional* (México, 1951).

<sup>13</sup> Véase el primer informe de gobierno del Presidente Carlos Salinas de Gortari, *Ultimas noticias*, 1º de nov. de 1989, pág. 1.

<sup>14</sup> Frank Tannenbaum, *The Mexican Agrarian Revolution* (New York, 1929); Frank Tannenbaum, *Peace by Revolution* (New York, 1966; primera ed., 1933); Samuel Guy Inman, *Latin America: Its Place in World Life* (Chicago, 1937), cap. 20; cf. Kelley, *Blood-Drenched Altars*; McCullagh, *Red Mexico*; para una crítica no clerical, véase George Agnew Chamberlain, *Is Mexico Worth Saving?* (Indianapolis, 1920), típico de todo un género difamatorio antimexicano.

tido notablemente bien la prueba del tiempo.<sup>15</sup> A la inversa, muchos de los historiadores “académicos” actuales combinan claramente la investigación histórica con el comentario contemporáneo, ya sea desde la izquierda (católica o marxista) o desde el centro y la derecha (católica o liberal).<sup>16</sup> No obstante, aproximadamente una generación después de la revolución armada —ciertamente en la década de 1950— pasó al frente una camada de nuevos historiadores, profesionales académicos dedicados al trabajo de archivos, comprometidos con la historiografía “objetiva” (es decir, que no se ocuparon en primer término de alegatos partidarios), residentes en universidades y que se inclinaron a menudo hacia una historia nacional, narrativa: Stanley R. Ross y Charles C. Cumberland en los Estados Unidos, Daniel Cosío Villegas y el equipo asociado a la *Historia Moderna de México* en México.<sup>17</sup> Básicamente estos historiadores se mantuvieron dentro de los amplios parámetros de la ortodoxia revolucionaria: no necesariamente porque simpatizaran con las(s) administración(es) actual(es), sino porque tendían a aceptar a la Revolución histórica —no a la mítica— como un movimiento popular, progresista, nacionalista, dirigido contra un antiguo régimen explotador. Como historiadores meticulosos no trataron de difundir las antiguas simplicidades de la leyenda negra porfiriana y no fueron ciegos a los defectos de los revolucionarios, pero en términos generales eran simpatizantes más que críticos del impulso revolucionario, y veían al régimen revolucionario resultante como popular, si bien lejos de ser perfecto.

Sin embargo, desde fines de la década de 1960, una tercera generación —a la cual me he referido en otra parte como a los “baby-boomers” de la historiografía de la Revolución Mexicana— ha llegado a la madurez.<sup>18</sup> Su presencia es evidente en el crecimiento casi exponencial de los estudios de la Revolución Mexicana, en la plétora de libros, artículos, disertaciones, programas doctorales, revistas, centros de investi-

<sup>15</sup> Ernest Gruening, *Mexico and its Heritage* (New York, 1928); José C. Valadés, *Historia general de la revolución mexicana*, 10 vols. (Cuernavaca, 1967).

<sup>16</sup> En términos generales, la izquierda católica estaría representada por Jean Meyer, *La Cristiada*, 3 vols. (México, 1985; primera ed. 1974); Jean Meyer, *The Cristero Rebellion* (Cambridge, 1976); Jean Meyer, *La révolution mexicaine* (París, 1973) [versión española *la Revolución mejicana*, Barcelona, Dopesa, 1973]; la izquierda marxista por James Cockcroft, *Intellectual Precursors of the Mexican Revolution, 1900-1913* (Austin, 1968); Adolfo Gilly, *La revolución interrumpida* (México, 1971); Arnaldo Córdova, *La ideología de la revolución mexicana* (México, 1973); John Mason Hart, *Revolutionary Mexico* (Berkeley, 1987); podemos ubicar en el centro y la derecha a Daniel Cosío Villegas (ed.), *La historia moderna de México*, 7 vols. (México, 1955-1965); Krauze, *Biografías del poder*. De acuerdo a una opinión crítica éste sería también el caso de François-Xavier Guerra, *Le Mexique: de l'ancien régime à la révolution*, 2 vols. (París, 1985); véase Moisés González Navarro, “La guerra y la paz, o un nuevo refuerzo francés a la derecha mexicana”, *Secuencia*, VII (1987), págs. 57-69.

<sup>17</sup> Stanley R. Ross, Francisco I. Madero: *Apostle of Mexican Democracy* (New York, 1955); Charles C. Cumberland, *The Mexican Revolution: Genesis under Madero* (Austin, 1952); Cosío Villegas (ed.), *Historia moderna de México*.

<sup>18</sup> Alan Knight, “Interpreting the Mexican Revolution” (trabajo inédito del Mexican Center, Inst. Latin Amer. Studies, Univ. of Texas at Austin, 1988), pág. 3.

gación, talleres, conferencias, paneles y archivos recientemente organizados así como recientemente abiertos. Como lo observó David Bailey en 1978 es una tarea exigente para el especialista mexicano mantener el paso con —y no hablemos de leer y resumir— el torrente resultante de nueva bibliografía; y durante la última década, el torrente se ha acelerado y profundizado.<sup>19</sup> Al respecto el estudioso de la Revolución Mexicana ha llegado a parecerse más de cerca a sus contrapartes ingleses o franceses. Si bien no existe todavía una cátedra mexicana de estudios de la Revolución (después de todo los franceses tardaron 102 años para establecer una), ni tampoco un equivalente mexicano de *La Révolution française* y *Annales révolutionnaires*, la Revolución Mexicana se ha convertido por cierto en una industria de crecimiento, caracterizada por una marcada división de trabajo (entre especialistas regionales y metodológicos) y por la sustitución de artesanos tradicionales por una producción fabril (en gran escala, competitiva y a veces jerárquica en su organización).

Es en el seno de esta prolífica generación reciente donde se ha arraigado y ha florecido el revisionismo. ¿Qué es el revisionismo? No es un término peyorativo; no implica una traición intelectual y no tiene nada que ver con Eduard Bernstein.<sup>20</sup> Los revisionistas no son vendepatrias historiográficos. Más bien, el revisionismo es un rótulo neutro para una corriente historiográfica que, como lo indicaré, se encuentra asimismo en los estudios revolucionarios ingleses y franceses. En efecto, en estos últimos casos, el “revisionismo” es en ocasiones un rótulo orgulloso, no un epíteto peyorativo. No obstante, es invariablemente un rótulo vago. Cualquier definición de “revisionismo” tiende a ser algo arbitraria y contenciosa: no hay un canon fijo, ni reglamento convenido del club revisionista. El revisionismo, en mi opinión, abarca varias posiciones, que pueden combinarse en modos variables y con grados variables de énfasis. Cierta historiador puede suscribir a algunas posiciones revisionistas y no a otras. Del mismo modo, son posibles diferentes permutaciones de posiciones “tradicionales” u “ortodoxas”. Sin embargo, hay cierto parentesco —una “afinidad electiva” en términos weberianos— entre algunas de estas posiciones; por lo tanto no es casual que historiadores que adoptan posiciones revisionistas en un área tiendan a hacer lo mismo en otras. Yo considero que el revisionismo incluye los siguientes tipos, que presento como tipos interpretativos ideales:<sup>21</sup>

<sup>19</sup> David C. Bailey, “Revisionism and Recent Historiography of the Mexican Revolution”, *Hispanic American Historical Review*. LVIII (1978), págs. 62-79.

<sup>20</sup> Tomé plena consciencia de la necesidad de estas aclaraciones después de una experiencia difícil en la Conferencia de Historiadores Mexicanos, Oaxtepec, Morelos, en oct. de 1988, cuando mi uso del término neutro “revisionismo” pareció provocar más resentimiento e incompreensión que debate racional.

<sup>21</sup> Es decir, éstas son “acentuaciones” de una realidad (en este caso historiográfica); no se desprende de ello que un historiador revisionista dado se adhiera necesariamente a todos estos puntos de vista (ni que, a la inversa, un “tradicionalista” tenga que rechazarlos todos). Sin embargo, existe una clara tendencia, tanto empírica como lógica, a que estos puntos de vista sean sostenidos en su conjunto.

1. Una posición crítica frente a la Revolución y sus alegatos, políticos e historiográficos, de ser un movimiento popular, progresista e igualitario.

2. Una descripción de las elites como las verdaderas hacedoras de la “revolución”, y de las masas como espectadores indiferentes, clientes maleables o víctimas miserables.<sup>22</sup>

3. Un énfasis en el carácter corrupto, egoísta, maquiavélico, hambriento de poder, incluso “totalitario”, de la Revolución, evidente, por ejemplo, en su reforma agraria manipulativa y su anticlericalismo arrogante, impopular.<sup>23</sup>

4. Un énfasis, por lo tanto, en la Revolución como empresa *política* más que como transformación *social*.<sup>24</sup>

5. Una insistencia en que la Revolución no fue, en consecuencia, una genuina revolución “social” y que sus pretensiones de transformación social fueron fanfarronería. No sólo que la Revolución no fue una revolución socialista (lo que debería ser cualquier revolución respetable, que se precie de tal en el siglo veinte); ni siquiera fue “burguesa”.<sup>25</sup>

6. Un énfasis consiguiente en la continuidad histórica por encima de la ruptura histórica. La Revolución trajo consigo cierto cambio político en México: como mínimo, cambió el personal político; quizá sacudió el Estado; pero puesto que no transformó sustancialmente la sociedad mexicana heredó, perpetuó y quizá perfeccionó muchos aspectos del antiguo régimen. La Revolución aparece pues en ropajes neoporfirianos; sus historiadores (revisionistas) se hacen eco de Alexis de Tocqueville.<sup>26</sup>

<sup>22</sup> Véase, por ejemplo, Ramón Ruiz, *The Great Rebellion, Mexico, 1905-1924* (New York, 1980); Romana Falcón, “Los orígenes populares de la revolución de 1910. El caso de San Luis Potosí”. *Historia Mexicana*, XXIX (1979), págs. 197-240. Jean Meyer comienza su capítulo “Mexico: Revolution and Reconstruction in the 1920s”, en Leslie Bethell (ed.), *The Cambridge History of Latin America*, v (Cambridge, 1986) [versión española *Historia de América Latina*, 10 tomos, Ed. Crítica, 1990], con la tajante afirmación de que “la Revolución Mexicana fue iniciada y dirigida en su mayor parte por las clases alta y media del porfiriato” (pág. 155).

<sup>23</sup> Meyer, Cristiada; Marjorie Becker, “Lázaro Cárdenas, Cultural Cartographers and the Limits of Everyday Resistance in Michoacan, 1934-1940” (trabajo presentado en el cuadragésimosexto Congreso Internacional de Americanistas, Amsterdam, 1988).

<sup>24</sup> Como en el caso de la historiografía de la Revolución Francesa, habría dos tipos principales de énfasis en lo “político”: uno, reminiscente de la escuela “anglosajona”, tiende a acentuar la ambición profesional, la movilidad, el egoísmo y la completa falta de objetivos (por ejemplo, Ruiz, *Great Rebellion*); el otro, que evoca e incluso cita a la escuela de Annales, brinda un enfoque estructural, enfatizando las mentalidades, la modernización y la disolución ideológica del antiguo régimen (por ejemplo, Guerra, *México*). Ambas escuelas desdeñan el análisis de clase de la Revolución y no ven en ella ninguna racionalidad socioeconómica coherente.

<sup>25</sup> Ruiz, *Great Rebellion*, págs. IX, 3-8.

<sup>26</sup> El título de Guerra repite a Tocqueville, así como Ruiz, *Great Rebellion* lo toma prestado (¿inadvertidamente?) de Clarendon: véase abajo, n. 84. Stephen H. Haber, *Industry and Underdevelopment: The Industrialization of Mexico, 1890-1940* (Stanford, 1989), si bien adopta un enfoque muy diferente, también plantea un argumento claro en favor de la tesis de la continuidad. Hay cierta justificación para sostener esto respecto del (pequeño) sector industrial, pero Haber exagera la inalterabilidad del ambiente sociopolítico dentro del cual se desarrolló (o “subdesarrolló”) la industria.



7. Una rehabilitación del antiguo régimen porfiriano, que aparece ahora como una sociedad/régimen más saludable, legítimo, defectuoso en ciertos aspectos, quizá, pero robusto en otros; una sociedad/régimen cuyo desalojo se debe menos a una opresión extendida que a un cálculo político errado, los caprichos del ciclo comercial y las maquinaciones tanto de elites disidentes como de extranjeros entrometidos.<sup>27</sup>

8. Vinculado a esto, una rehabilitación del régimen de Huerta (1913-1914), cuyo carácter contrarrevolucionario se cuestiona o niega;<sup>28</sup> y de los movimientos antigubernamentales posteriores a 1920, sobre todo la Cristiada y la Unión Nacional Sinarquista, que se describen empáticamente como la respuesta autónoma de gente simple, devota frente a las provocaciones de un régimen agresivo, centralizador, incluso totalitario.<sup>29</sup>

Por supuesto, diferentes historiadores tienden a enfatizar diferentes elementos de este vago conjunto revisionista. Los biógrafos revisionistas tienden a justificar a Madero (¡y Huerta!), a denigrar a Calles y Cárdenas.<sup>30</sup> Los historiadores literarios explotan las novelas de la Revolución, concluyendo que fue una historia de sonido y furia, que no significa nada, o al menos muy poco.<sup>31</sup> Los historiadores locales y regionales (los equivalentes mexicanos de los "provincialistas" ingleses) recuperan las comunidades olvidadas y a menudo la solidaridad *gemeinschaftlich* que las subyacía, haciéndolas extrañas al conflicto de clases y enemigas de una Revolución ajena a ellos, intrusa y agresiva.<sup>32</sup> La rehabilitación del antiguo régimen y la crítica a la Revolución implicada en algunos estudios locales/regionales son presentadas en un estilo monumental y enfático por François-Xavier Guerra, que ve al Porfiriato como un régimen moderadamente paternalista, construido sobre "liens de sociabilité" tradicionales, pero socavado por insidiosas elites modernizantes.<sup>33</sup> Jean Meyer brinda una vigorosa rehabilitación de los cristeros (y, en forma menos convincente, de los sinarquistas), refutando la idea de que eran los tropas de choque de la reac-

<sup>27</sup> Guerra, *Méxique*; Meyer, *Révolution mexicaine*. Ambos muestran un apego y dependencia excesivas frente a Bulnes, un historiador conservador del porfiriato (véase arriba, n. 7).

<sup>28</sup> Michael C. Meyer, *Huerta: A Political Portrait* (Lincoln, Neb. 1972); como un trabajo de revisionismo más moderado, véase Peter V. N. Henderson, Félix Díaz, *the Porfirians and the Mexican Revolution* (Lincoln, Neb., 1981).

<sup>29</sup> La Cristiada, una rebelión popular católica contra el Estado revolucionario anticlerical, afectó el oeste de México durante 1926-1929; el sinarquismo, un movimiento integralista católico, alcanzó un poder considerable en aproximadamente la misma región a fines de la década de 1930 y comienzos de 1940: véase Meyer, *Cristiada*; Jean Meyer, *El sinarquismo: ¿un fascismo mexicano? 1937-1947* (México, 1979); Becker, "Lázaro Cárdenas".

<sup>30</sup> Krauze, *Biografías del poder*; Meyer, *Huerta*.

<sup>31</sup> John Rutherford, *Mexican Society during the Revolution: A Literary Approach* (Oxford, 1971).

<sup>32</sup> Luis González, *Pueblo en vilo: microhistoria de San José de Gracia* (México, 1972). Acerca de la escuela provincialista inglesa, véase J.C.D. Clark, *Revolution and Rebellion: State and Society in England in the Seventeenth and Eighteenth Centuries* (Cambridge, 1986), cap. 4.

<sup>33</sup> Guerra, *Méxique, passim*.

ción terrateniente, combatiendo una revolución progresista; y al hacerlo ha influido fuertemente en las interpretaciones revisionistas en general de la Revolución.<sup>34</sup> Ramón Ruiz ha intentado negar firmemente el estatus “revolucionario” de la Revolución; mientras que Paul Vanderwood ha enfatizado la ambición profesional y el individualismo que motivó a los rebeldes y bandidos en su oposición al antiguo régimen.<sup>35</sup> Finalmente John Womack —alguna vez visto como un protagonista de la ortodoxia y aun considerado por algunos críticos anticuados como un populista confuso—<sup>36</sup> ha producido una síntesis notablemente revisionista, que critica “la historia prorrevolucionaria del ascenso de los oprimidos”, y la idea consiguiente de una revolución popular social, prefiriendo en cambio enfatizar el faccionalismo, la intromisión extranjera y la continuidad subyacente. “La lucha que comenzó en 1910”, escribe Womack, “mostró no tanto la clase baja contra la clase alta, como elementos frustrados de las clases alta y media frente a elementos favorecidos de las mismas clases. En esta lucha masas humanas se encontraban involucradas, pero intermitentemente, en forma diferente de región a región, y por lo general bajo la dirección de la clase media, menos por motivos económicos y sociales que en una guerra civil burguesa.”<sup>37</sup>

Antes de aventurarnos más por estas espesuras historiográficas debemos plantearnos un problema central, o nos encontraremos girando alrededor de lo mismo.<sup>38</sup> Sabemos que la Revolución no fue un monolito: que era una amalgama de numerosas experiencias revolucionarias. “Muchos Méxicos” gestaron “muchas revoluciones”. Incidentalmente, éste no es un descubrimiento nuevo, ninguna intuición privilegiada de la nueva ola revisionista.<sup>39</sup> Es un lugar común, pero un lugar común importante, que a su vez obliga a los analistas generales de la Revolución a explicar acerca de qué revoluciones están hablando. En particular deberíamos tratar de distinguir las dimensiones espaciales y temporales. La plétora de recientes y valiosos estudios regionales ha destacado la diversidad espacial de la Revolución:

<sup>34</sup> Meyer, *Cristiada*; Meyer, *Cristero Rebellion*; Meyer, *Sinarquismo*.

<sup>35</sup> Ruiz, *Great Rebellion*, págs. 2-8, 407-20; Paul Vanderwood, *Disorder and Progress: Bandits, Police and Mexican Development* (Lincoln, Neb., 1981); Paul Vanderwood, “Explaining the Mexican Revolution”, en Jaime E. Rodríguez O. (ed.), *The Revolutionary Process in Mexico* (Los Angeles, 1990), págs. 97-114.

<sup>36</sup> Arnaldo Córdova, *La revolución y el estado en México* (México, 1989), pág. 14.

<sup>37</sup> John Womack Jr., “The Mexican Revolution, 1910-20”, en Bethell (ed.), *Cambridge History of Latin America*, v, pág. 81. Womack también afirma que “desde el comienzo hasta el final las actividades extranjeras afectaron crucialmente el curso de la Revolución” (*ibid.*).

<sup>38</sup> Aprovecho esta oportunidad para clarificar un punto que, por falta de espacio y previsión, descuidé en Knight, “*Interpreting the Mexican Revolution*”.

<sup>39</sup> Véase Tannenbaum, *Peace by Revolution*, págs. 121, 147. Furet, *Interpreting the French Revolution*, pág. 122, n. 88, señala lo mismo refiriéndose a Georges Lefebvre, quien “muestra muy claramente tanto la pluralidad de las revoluciones en el seno de la Revolución como la autonomía de las acciones campesinas.”

pero la conversión de tales estudios a síntesis más amplias presenta problemas importantes.<sup>40</sup> Sobre todo, está el problema de la tipicidad. ¿En qué medida un estudio de un caso dado puede ser tomado como típico del país, de una región, de un estado, de un tipo de comunidad, de una facción en particular? ¿Qué es más típico del Michoacán revolucionario (ni que hablar del México Revolucionario): la bucólica Arcadia de San José de Gracia o el violento agrarismo de Naranja?<sup>41</sup> Los revisionistas preferirían invocar a San José, los tradicionalistas favorecerían a Naranja. Morelos, el sitio de la rebelión de Zapata, brinda un caso irrefutable de insurrección popular, agraria; pero los revisionistas tienden a aislar a Morelos como un ejemplo atípico, del mismo modo como los tradicionalistas argumentarían que Morelos representa, en una forma particularmente concentrada, el tipo de resentimientos agrarios y de movilización popular que subyacía a gran parte de la Revolución.<sup>42</sup> De aquí que, por lo tanto, enfrentamos un viejo problema historiográfico, el de distinguir lo típico de lo atípico, el caso ilustrativo del anómalo. Ya que los estudios locales y regionales, a pesar de crecer rápidamente en cantidad y sofisticación, no pueden brindar una descripción del país en su totalidad, nos encontramos trocando ejemplos o aventurando generalizaciones no fundamentadas estadísticamente.<sup>43</sup>

La diversidad temporal de la Revolución no es menos importante. La Revolución varió a través del tiempo: la Revolución Maderista de 1910-1911 difirió de la Revolución Constitucionalista de 1913-1914, el régimen sonorenses de 1920-1934 del cardenista de 1934-1940, y éste a su vez de la revolución "preferida" posterior a 1940. Con el beneficio de una visión retrospectiva sabremos con el tiempo si la "PRI-stroika" de fines del 80 marca una vuelta más en el relato revolucionario. Todos los historiadores del México del siglo XX, sean tradicionalistas o revisionistas,

<sup>40</sup> D.A. Brading (ed.), *Caudillo and Peasant in the Mexican Revolution* (Cambridge, 1980); Thomas Benjamin and William McNellie (eds.), *Other Mexicos: Essays on Mexican Regional History, 1876-1911* (Albuquerque, 1984); Thomas Benjamin and Mark Wasserman (eds.), *Provinces of the Revolution: Essays on Regional Mexican History, 1910-1929* (Albuquerque, 1990); Carlos Martínez Assad (ed.), *La revolución en las regiones*, 2 vols. (Guadalajara, 1986).

<sup>41</sup> González, *Pueblo en viño*; Paul Friedrich, *Agrarian Revolt in a Mexican Village* (Englewood Cliffs, 1970); Paul Friedrich, *The Princes of Naranja. An Essay in Anthrohistorical Method* (Austin, 1986). Potencialmente, la regresión no tiene límites: ya que nos resulta difícil generalizar acerca de la Revolución —sus metas, componentes, modalidades— a nivel nacional, nos desplazamos al nivel de los estados o al nivel regional; donde, a su vez, nos enfrentamos con importantes variaciones, que parecen exigir un enfoque más preciso —local o municipal; que, a su vez, revela variaciones incluso en el seno de las comunidades pequeñas...

<sup>42</sup> Rutherford, *Mexican Society*, pág. 220: "La relevancia social del zapatismo dentro del contexto total de la Revolución Mexicana es limitada y secundaria, pues nunca llegó a ser más que un aislado punto de agitación"; Ruiz, *Great Rebellion*, págs. 8, 200, 412: "excluyendo el caso obvio del zapatismo, un fenómeno atípico, los habitantes del México rural carecían de un sentido de clase e incluso de grupo". sf. Alan Knight, *The Mexican Revolution*, 2 vols. (Cambridge, 1986), I, págs. 309-51.

<sup>43</sup> Knight, "Interpreting the Mexican Revolution", pág. 13.

aceptan en cierto grado la importancia de estos virajes. Pero tampoco aquí hay unanimidad. Algunos estarían dispuestos a admitir el carácter popular de la revolución armada (digamos, 1910-1915), pero afirmarían que su conclusión —con la victoria de los constitucionalistas (¿burgueses?) en 1915— llevó al establecimiento de un régimen elitista, estatista, incluso neoporfiriano.<sup>44</sup> En otras palabras, México experimentó un breve interludio revolucionario, cuando “el pueblo” marchó por el escenario político; pero después de 1915 fue desplazada por las elites “revolucionarias”, representativas de la burguesía, que sustancialmente continuaron el antiguo proyecto porfiriano de desarrollo capitalista, construcción del Estado y represión de los movimientos populares. Ya que sólo revisionistas radicales (que los hay algunos) negarían la importancia de poderosos movimientos revolucionarios populares durante 1910-1915, y sólo apologistas ignorantes del régimen posrevolucionario sostendrían que este régimen representaba orgánicamente las fuerzas y los resentimientos populares, hay aquí un grado de base común; y, en dicha medida, los historiadores tanto de persuasión revisionista como tradicional verían —como Manuel Gómez Morín— al año 1915 como un año decisivo en la historia moderna de México: un año en el cual alcanzó su punto máximo la marea de la guerra civil, soberanía múltiple y protesta popular, comenzando luego a descender, volviendo posible una centralización y un orden político renovados.<sup>45</sup>

Lo mismo ocurre con la crisis de alrededor de 1940: muchos estarían de acuerdo en que, les guste o no, un período de reforma acelerada, en parte estimulada por la presión popular y manifestada en la presidencia de Cárdenas (1934-1940) llegó a su fin en o alrededor de 1938-1940, dejando el lugar a políticas más conservadoras, favorables al capital y hostiles a los intereses de los campesinos y obreros. Desde mi punto de vista, el cambio posterior a 1940 es tan claro y poco equívoco que este período tardío puede omitirse sin riesgo alguno de nuestra discusión: no puede pretenderse que “la Revolución” —concebida como un movimiento radical, popular, agrario— haya continuado más allá de la Segunda Guerra Mundial. Antes bien, este período reciente fue testigo de la consolidación definitiva —si bien sujeta a desafíos— del capitalismo, estimulado por un régimen solícito y sustentador. Pero este resultado no puede servir de prueba del carácter inherentemente falto de sentido o maquiavélico de la Revolución temprana, ya sea en su forma armada (1910-1915) o incluso institucional (1915-40). De hecho puede argumentarse que esta consolidación capitalista posterior fue en parte facilitada por los años precedentes de turbulencia genuina y movilización popular (lo mismo que interpretaciones “tradicionales” de las Revoluciones Inglesa y Francesa —las versiones de la “Guardia Vieja” y de la “antire-social” respectivamente— sugerían que la revolución po-

<sup>44</sup> Womack, “Mexican Revolution”, pág. 153.

<sup>45</sup> Manuel Gómez Morín, *1915* (México, 1927); la importancia de “la generación intelectual de 1915” es indagada por Enrique Krauze, *Caudillos culturales en la revolución mexicana* (México, 1976).

pular presagió el advenimiento del capitalismo en ambos países).<sup>46</sup> En efecto este argumento tiene una lógica atractiva, ya que responde a aquel viejo problema, tan conocido por los mexicanistas: ¿cómo un régimen nacido de la revolución social emergió con el pasar del tiempo como uno de los más estables, procapitalistas y socialmente regresivos en Latinoamérica?<sup>47</sup> Respuesta (en términos muy simples): por la misma razón por la cual el radicalismo popular inglés de la década de 1640 dio paso con el tiempo a la nueva estabilidad política de comienzos del siglo dieciocho y a la “oligarquía veneciana” de mediados del siglo dieciocho.<sup>48</sup> El radicalismo popular contribuyó a destruir el antiguo régimen, pero no pudo instalar un alternativo popular en su lugar; en cambio, habiendo completado su obra destructiva, cayó víctima de los nuevos gobernantes de Inglaterra posteriores a la Restauración: la aristocracia aburguesada, la “Vieja Corrupción”, el P.R.I. inglés.<sup>49</sup>

Si en el caso de México estamos de acuerdo en desechar la discusión del período posterior a 1940, nos queda todavía un serio debate sobre el período posrevolucionario inmediato, las décadas de 1920 y 1930. ¿En qué medida las fuerzas populares y agrarias de la revolución armada (suponiendo que en efecto existieron y no son, como lo sugieren algunos revisionistas, una invención de la retórica revolucionaria) se encontraron encarnadas, representadas por o capaces de influir en el estado posrevolucionario? ¿Cuán importantes fueron las nacientes ligas campesinas y sindicatos, la legislación nacionalista y, sobre todo, la reforma agraria? Mi propio punto de vista es que, especialmente en la década de 1930, ellas fueron lo suficientemente importantes y autónomas como para calificar la imagen revisionista de un Estado manipulativo y maquiavélico, que dominaba a la sociedad civil. El Estado por cierto trató de manipular; pero incluso cuando manipuló forzosamente representó (la línea divisoria entre “manipulación” y “representación” es una línea fina, que algunos análisis revisionistas suponen más que demarcan).<sup>50</sup> Y el resultado de esta dialéctica, ciertamente en la década de 1930, fue un programa de reforma radical que fue más allá de la mera consolidación de elites neoporfirianas o la construcción de un estado cínico, centralizador.

Ésta, por supuesto, es mi propia opinión —algo tradicional.<sup>51</sup> No la propongo a fin de convencer, sino más bien para sugerir que incluso para el período posrevolu-

<sup>46</sup> Clark, *Revolution and Rebellion*, pág. 2, *passim*; Alfred Cobban, *The Social Interpretation of the French Revolution* (Cambridge, 1964).

<sup>47</sup> Roger D. Hansen, *The Politics of Mexican Development* (Baltimore, 1977), págs. 8, 71 ss.

<sup>48</sup> J.H. Plumb, *The Growth of Political Stability in England, 1675-1725* (London, 1967).

<sup>49</sup> E.P. Thompson, “The Peculiarities of the English”, en *The Poverty of Theory and Other Essays* (London, 1978), pág. 49; Philip Corrigan and Derek Sayer, *The Great Arch: English State Formation as Cultural Revolution* (Oxford, 1985), cap. 5. Respecto del P.R.I. véase arriba, n. 6.

<sup>50</sup> Alan Knight, “Land and Society in Revolutionary Mexico: The Destruction of the Great Haciendas”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, VII (1991), págs. 73-104.

<sup>51</sup> Los varios principios del revisionismo arriba enumerados, parecen mostrar una clara afinidad entre sí, del mismo modo que los principios del tradicionalismo; los adherentes de uno de ellos tenderán a suscribir los otros. Por mi parte, sin embargo, disiento de una tesis que, si bien está presente en interpretacio-

cionario (1920-1940) la corriente de reinterpretación revisionista puede habernos llevado demasiado lejos: que resulta exagerada la imagen revisionista de la continuidad neoporfiriana, construcción estatal, centralización política y aciescencia (o derrota) popular y, como mínimo, merece un debate continuado. De tal modo cualquier análisis abarcativo y justo de las interpretaciones revisionistas y tradicionales tiene que tomar en consideración las variaciones tanto espaciales como temporales, y reconocer que éstas vuelven posible —e incluso necesario— permutaciones y matices historiográficos bastante complejos. Un historiador puede, en forma bastante coherente, sostener una tesis tradicional (popular, agraria) para 1910-1915, pero adoptar una posición revisionista (estatista, neoporfiriana) para 1920-1940 (o incluso 1920-1934, otro refinamiento temporal). Womack, a mi entender, ha escrito un estudio sobre Morelos, tradicional en su quintaesencia, durante el período de la revolución armada, y una narrativa de México, esencialmente revisionista en su quintaesencia durante el mismo período.<sup>52</sup> Puede resultar útil el presentar algunas de estas divergencias historiográficas a través de un esquema (con la advertencia de que éstas son mis atribuciones: los historiadores citados pueden optar por ubicarse de manera diferente dentro del esquema o desechar con indignación sus limitaciones tipológicas). (Véase diagrama.) Como lo revela este esquema, en cierta medida yo disiento con los eruditos revisionistas de los últimos años, especialmente respecto de su tratamiento del período de 1910-1920 (para el del período de 1920-1940 mi diseño es menos marcado o menos desarrollado; pero hay un grado sustancial de desacuerdo, especialmente para la última parte de la década de 1930). Esto, repito, no se debe a que considere la erudición revisionista como obstinada (y por cierto no utilizo el término “revisionista” como término de oprobio). Al contrario, muchos valiosos estudios recientes, notablemente en el campo de la historia local y regional, combinan una excelente evidencia empírica, el producto del trabajo pionero en los archivos, con un compromiso más o menos claro con el revisionismo: el lector puede beneficiarse con lo primero sin aceptar lo segundo.<sup>53</sup> Así, por debajo de las grandes síntesis y debates de alto nivel, queda mucho campo para el acuerdo, especialmente

---

nes tradicionales como la de Tannenbaum, también reaparece en escritos revisionistas sumamente críticos de Tannenbaum, así como en versiones marxistas más recientes (y que, por consiguiente, no brinda una buena línea de demarcación entre estas escuelas de pensamiento): me refiero a la descripción de la Revolución como movimiento nacionalista e incluso antiimperialista (una “guerra de liberación nacional” en las palabras de John Hart), dirigida contra la explotación económica extranjera, en particular estadounidense: véase Hart, *Revolutionary Mexico*; Alan Knight, *U.S.-Mexican Relations, 1910-1940: An Interpretation* (San Diego, 1987).

<sup>52</sup> John Womack Jr., *Zapata and the Mexican Revolution* (New York, 1968); Womack, “Mexican Revolution”.

<sup>53</sup> Esto sugiere que la evidencia empírica no siempre es enteramente consistente con respecto a las conclusiones revisionistas. Los ejemplos incluirían a Romana Falcón, *Revolución y caciquismo: San Luis Potosí, 1910-1938* (México, 1984); Ian Jacobs, *Ranchero Revolt: The Mexican Revolution in the State of Guerrero* (Austin, 1982).

## DIAGRAMA

	<i>Tradicional</i>	<i>Revisionista</i>
Antiguo régimen (c. 1876-1910)	González Navarro	Guerra
Revolución (1910-1920)	Hart, Knight, Womack <sub>1</sub>	Ruiz, Womack <sub>2</sub>
Revolución (1920-1940)	Tannenbaum, Shulgovski	Meyer, Falcón, Anguiano
Posterior a 1940	Retórica P.R.I.	Casi todos

NOTA: Las obras y autores a los que se hace referencia en este diagrama son: Moisés González Navarro, *Historia moderna de México: el Porfiriato, la vida social* (México, 1970); François-Xavier Guerra, *Le Mexique: de l'ancien régime à la révolution*, 2 vols. (París, 1985); John Mason Hart, *Revolutionary Mexico* (Berkeley, 1987); Alan Knight, *The Mexican Revolution*, 2 vols. (Cambridge, 1986); Womack<sub>1</sub> se refiere a John Womack hijo, *Zapata and the Mexican Revolution* (New York, 1968), Womack<sub>2</sub> a John Womack hijo, "The Mexican Revolution, 1910-1920", en Leslie Bethell (ed.), *The Cambridge History of Latin America*, v (Cambridge, 1986); Ramón Ruiz, *The Great Rebellion, Mexico, 1905-1924* (New York, 1980); Frank Tannenbaum, *Peace by Revolution* (New York, 1966; primera ed. 1933); Anatol Shulgovski, *México en la encrucijada de su historia* (México, 1972); Jean Meyer, *La Cristiada*, 3 vols. (México, 1985; primera ed. 1974); Jean Meyer, *The Cristero Rebellion* (Cambridge, 1976); Romana Falcón, "El surgimiento del agrarismo cardenista: una revisión de las tesis populistas", *Historia Mexicana*, xxvii (1978), págs. 333-86; Arturo Anguiano, *El estado y la política obrera del cardenismo* (México, 1975). La retórica del P.R.I. es particularmente manifiesta en obras conmemorativas tales como *México, cincuenta años de revolución*, 4 vols. (México, 1960); *Conferencia nacional de análisis ideológico sobre la revolución mexicana* (1910-1985) (México, 1985).

a nivel de hipótesis de medio y bajo alcance, que a menudo son de todos modos el material de la historia; no deberíamos forzar a toda la moderna historiografía mexicana en un esquema de basta dicotomía, tradicionalistas versus revisionistas.

Pero tampoco deberíamos encubrir las diferencias. Creo que la imagen tradicional, "tannenbaumiana" de una revolución popular, agraria y campesina (nunca tan tosca en su forma original como tienden a sostener sus críticos) se mantiene en gran medida válida, especialmente para 1910-1915. Creo también que el régimen posrevolucionario de la década de 1920 (y *a fortiori* fines de la década de 1930) encarnaba algunas de estas mismas características, y que la historia posrevolucionaria de México anterior a 1940 no fue una simple leyenda de construcción del Estado y acumulación de capital. El período 1920-1940 fue testigo no tanto de la creación de un Leviatán político, el progenitor monstruoso del capitalismo mexicano, como de una lucha sostenida por la herencia revolucionaria, la continuación de la revolución armada por otros medios. Las clases, las regiones y las ideologías se disputaban dicha herencia; y el Estado —florecente, pero aun vacilante y, sobre todo, el blanco de re-

currentes propuestas y campañas políticas— no controló el resultado. En cierto sentido el Estado era el premio, no el principal competidor.<sup>54</sup> En el ínterin el Estado enfrentó una seria oposición: por parte de intereses extranjeros, católicos militantes, conservadores recientemente movilizados y una hueste de caciques y caudillos cuyos poderes localistas le cerraban el paso a la centralización política. En efecto, aun después de los realineamientos político-económicos de la década de 1940, todavía quedaban amplias áreas de disputa política, a pesar del célebre “milagro económico” y la “Paz del P.R.I.”. La hegemonía de Estado y partido quedó imperfecta (la frase “un P.R.I. queso suizo” se ha acuñado recientemente) y movimientos populares, desafíos al poder estatal centralizado continuaron surgiendo, aun antes de la notoria crisis de 1968.<sup>55</sup> Pero no mostraban signos de amenazar sustancialmente la supervivencia del gobierno central o el amplio patrón de desarrollo capitalista y no igualitario que se estableció firmemente después de 1940. Para entonces el conflicto tumultuoso, la movilización popular y los elevados intereses políticos de la era revolucionaria (1910-1940) eran cosas del pasado, aun invocadas en la retórica, pero de hecho desdichadas en la práctica contemporánea.

Sería imposible detenernos en un artículo en una discusión detallada de los méritos y las deficiencias del revisionismo. Como lo he sugerido en otra parte, tal discusión tendría que incluir dimensiones tanto empíricas como teóricas.<sup>56</sup>

Empíricamente enfrentamos el problema de reunir ejemplos y estudios de casos a fin de lograr una imagen general convincente. Pero esto lleva de inmediato a problemas teóricos: ¿qué criterios han de usarse para evaluar la movilización popular, construcción del Estado y grados de transformación social? A menudo, por ejemplo, se establece el carácter “no revolucionario” de la “Revolución” (o “Gran Rebelión”) apelando a criterios extremos —y arbitrarios: la única revolución moderna propiamente dicha tiene que ser bolchevique.<sup>57</sup> De modo similar el carácter no revolucio-

<sup>54</sup> Alan Knight, “The Mexican Revolution: Bourgeois? Nationalist? Or Just a “Great Rebellion?””, *Bull. Latin Amer. Research*, IV (1985), págs. 1-37; versión castellana en *Cuadernos políticos*. XLVIII (1986), págs. 5-32.

<sup>55</sup> Alan Knight, “Historical Continuities in Social Movements”, en Joe Foweraker and Ann L. Craig (eds.), *Popular Movements and Political Change in Mexico* (Boulder, Colo., 1990), págs. 78-102. En agosto de 1968, en vísperas de las Olimpiadas mexicanas, varios cientos de manifestantes civiles, en su mayoría estudiantes, fueron matados por fuerzas gubernamentales en Tlatelolco en la Ciudad de México; es generalmente reconocido que este notorio suceso reveló, al mismo tiempo que agravó, la pérdida de legitimidad del Estado “revolucionario”.

<sup>56</sup> Knight, “Interpreting the Mexican Revolution”.

<sup>57</sup> Ruiz, *Great Rebellion*, págs. 4, 8. Las interpretaciones de la “nueva izquierda” de la Revolución (que incluyen las de James Cockcroft, Adolfo Gilly y Arnaldo Córdova) son más sutiles desde un punto de vista teórico: lo mismo que Ruiz asumen un porfiriato capitalista y establecen un patrón de medida socialista para juzgar la (inadecuada) Revolución de 1910; no obstante, a diferencia de Ruiz, reconocen que la Revolución contó con poderosas corrientes populares radicales que, si bien no triunfaron, moldearon —en grados variables— el resultado revolucionario, presagiando una transformación social, incluso socialista, ulterior. De ahí proviene, por ejemplo, el reciente compromiso de Gilly con el cardenismo, al que



nario (dócil, bucólico, devoto, inerte) del campesinado mexicano se establece requiriendo un grado de actividad revolucionaria sostenida, conciencia y unanimidad que ninguna clase, ni aun la más hegemónica “clase-por sí-misma” en la historia, ha logrado. Algunos de aquellos que condenan a la Revolución Mexicana por su comparativa debilidad parecen haber dedicado poco tiempo o ninguno al estudio de los ejemplos comparativos que invocan, y que aparecen como abstracciones objetivadas más que procesos históricos complejos. Así la posición de los revisionistas frente a la Revolución Mexicana —el uso que hacen de palos extranjeros con que pegar a “revolucionarios” mexicanos remisos— recuerda la sátira podsnappiana de E. P. Thompson, de Tom Nairn y Perry Anderson: “Otros países ... son... Mejores en Todo Sentido: Sus Revoluciones Burguesas han sido Maduras. Sus Luchas de Clase han sido Sanguinarias e Inequívocas.. Su Intelligentsia ha sido Autónoma y Verticalmente Integrada. Su Morfología ha sido Tipológicamente Concreta. Su Proletariado ha sido Hegemónico”.<sup>58</sup> Un efecto beneficioso de una comparación historiográfica como ésta podría ser el dejar de lado tales abstracciones y revelar las imperfecciones de todas las revoluciones: la idea de que el césped en el otro campo es siempre más rojo parecería ser el resultado de la objetivización conspirando con la ignorancia. Pues en cualquier revolución los activistas revolucionarios son una minoría; demostrar que muchos campesinos fueron indiferentes o incluso hostiles a la Revolución (de 1910-1915) o a la reforma agraria (de 1934-1940) no invalida la importancia, radicalismo y efecto transformador de tales procesos.<sup>59</sup> Un concepto erróneo afín involucra la creación de cánones abstractos de ortodoxia “revolucionaria”, según la cual sólo aquellos que poseían “proyectos nacionales” y programas revolucionarios son considerados “revolucionarios” —según lo cual, pues, la vasta mayoría de los revolucionarios mexicanos, especialmente los campesinos, son descartados de inmediato.<sup>60</sup> Este es una vez más un enfoque curiosamente arbitrario y ahistórico para aquellos que pretenden tener un acceso privilegiado a los procesos dialécticos de la historia. Muchas revoluciones han sido la obra de clases populares, cuya falta de programas revolucionarios fue más que compensada por sus acciones revolucionarias objetivas, por su destrucción violenta del viejo orden, no importa si en la Inglaterra rural, Francia o México.<sup>61</sup>

---

ve tanto como un fenómeno histórico de la década de 1930 como una esperanza política de las décadas de 1980 y 1990. Para un útil resumen de estos puntos de vista, véase Donald Hodges and Ross Gandy, *Mexico, 1910-1982: Reform or Revolution?* (London, 1983), cap. 4.

<sup>58</sup> Thompson, “Peculiarities of the English”, pág. 37.

<sup>59</sup> Knight, “Land and Society”.

<sup>60</sup> Para una crítica del zapatismo según estos criterios, véase Córdova, *Ideología de la revolución mexicana*, págs. 144-55; Knight, *Mexican Revolution*, I, págs. 309-15, cuestiona esta perspectiva; Arnaldo Córdova, *La revolución y el estado en México* (México, 1989), pág. 14, muestra que no ha comprendido este cuestionamiento.

<sup>61</sup> Véase James C. Scott, *The Moral Economy of the Peasant: Rebellion and Subsistence in Southeast Asia* (Yale, 1976), esp. págs. 10-11, 192.

El privilegiar a las clases literatas se observa tanto por parte de análisis marxistas como antimarxistas. Mientras que Arnaldo Córdova, recurriendo a una vieja tradición marxista de oposición al campesinado, enfatiza —y presumiblemente lamenta— el fracaso del campesinado por lograr una verdadera conciencia revolucionaria, Guerra celebra tal *sancta simplicitas*; en su opinión, los campesinos carecen de toda identidad de clase, están encerrados dentro de sus identidades corporativas, comunales y resisten al canto de las sirenas de intelectuales y políticos entrometidos, que son los verdaderos portadores de un jacobinismo corrosivo, cerebral, revolucionario.<sup>62</sup> Aquí un apoyarse explícitamente en cierta historiografía de la Revolución Francesa (A. Cochin y F. Furet en particular) se combina con una fe conmovedora en las viejas certezas de la teoría de la modernización. Guerra capta mejor que nadie algunos aspectos del antiguo régimen —principalmente aquellos aspectos, tales como el clientelismo porfiriano y la ideología maderista, que son accesibles a su metodología penetrante pero estrecha. No puede abarcar y por ello tampoco evaluar otros aspectos, tales como la movilización popular, el conflicto de clase rural, las relaciones mexicano-estadounidenses y el “desarrollismo” revolucionario.<sup>63</sup> El antiguo régimen de Guerra es analíticamente muy parcial; su Revolución sólo es incipiente (el estudio se detiene en 1911). Una razón de esta marcada parcialidad, particularmente relevante en el contexto historiográfico comparativo, es la preferencia de Guerra por ejemplos franceses (y, más generalmente, europeos), y su tendencia cuestionable a trasportarlos, sin un ajuste adecuado, a través del espacio y el tiempo. Una cosa es ver al antiguo régimen francés (monárquico) como víctima de las ideas enervantes ilustradas y cuadros intelectuales proselitizantes y otra muy distinta es ver del mismo modo al antiguo régimen porfiriano (republicano) —heredero de las Guerras de la Independencia y la Reforma, imbuido de filosofía positivista-liberal. En México no podía haber un regicidio, real o simbólico: la monarquía, la casta y el privilegio corporativo habían sido derribados años antes, e incluso por los esfuerzos de los liberales afines a Porfirio.<sup>64</sup>

Finalmente, los problemas empíricos y teóricos afectan gran parte del análisis revisionista de la era posrevolucionaria, que ahora es interpretada a menudo en términos del ascenso ininterrumpido del Estado (de ahí que “estadolatría”); el Estado asume el papel que en la historiografía whig (“old hat”) de Inglaterra había desempeñado la clase media en constante ascenso.<sup>65</sup> Una vez más, sin entrar en el debate,

<sup>62</sup> Guerra, *México*, *passim*.

<sup>63</sup> Véase mi reseña de Guerra, *México*, en *Hispanic Amer. Hist. Rev.*, LXVIII (1988), págs. 139-43.

<sup>64</sup> Por otra parte, desde un punto de vista bastante diferente —análogo a interpretaciones francesas como las de Albert Soboul, que Guerra seguramente rechazaría— puede sostenerse razonablemente que el México porfiriano retenía —y en algunas áreas incluso reforzó— formas socioeconómicas “feudales”, arraigadas en la explotación por parte de los terratenientes de peones y aparceros; y que la destrucción gradual de la Revolución de estas formas fue uno de sus logros “revolucionarios” cruciales.

<sup>65</sup> Knight, “Mexican Revolution”, págs. 11-12; Clark, *Revolution and Rebellion*, págs. 2, 9.

puede sugerirse que tal análisis es excesivamente teleológico, que homogeniza las complejas vicisitudes de la historia posrevolucionaria; que carece tanto del conocimiento empírico como teórico (quizá más importante), gracias al cual el peso del Estado puede ser significativamente calibrado. Demasiadas veces, la “estadolatría” depende de una invocación ritual de bonapartismo: otra imprudente importación de la Revolución Francesa que, aun en su país de origen, deja mucho que desear en términos de claridad y precisión.<sup>66</sup>

## II

Más que enumerar estas cuestiones empíricas y teóricas, empero, deseo seguir una pista diferente. En primer término, haré algunas breves comparaciones con otros revisionismos revolucionarios. En segundo término, consideraré cómo y por qué se ha desarrollado el revisionismo. Finalmente, plantearé si estos revisionismos representan en algún sentido ramas relacionadas de un tronco común revisionista y, en tal caso, cuál es el nutrimento ideológico de esta florecencia reciente.

Mi intento de comparación consiste —parafraseando a Collingwood— de una tosca historiografía de “tijera y engrudo”; o, adoptando un vocabulario hexteriano, de flagrante “explotación de fuentes” (*source-mining*). En otras palabras, exploré algunos textos y probablemente encontré lo que estaba buscando. El resultado es un breve *collage*, que se propone mostrar que varios de los principales postulados del revisionismo de la Revolución Mexicana —arriba enumerados—<sup>67</sup> se encuentran asimismo en el cuerpo del revisionismo revolucionario inglés y francés. A la inversa, las ortodoxias respectivas también tienen bastante en común. En cada uno de los casos, por supuesto, los analistas se esfuerzan por señalar que ni el revisionismo ni la ortodoxia son monolitos interpretativos.<sup>68</sup> Lo mismo que yo, no están seguros si, por ejemplo, el revisionismo está tan bien afianzado como para constituir una nueva ortodoxia. Gerald Cavanaugh, al celebrar la proeza revisionista de Alfred Cobban hace de Lucrecio al Epicuro de Cobban: *ergo vivida vis animi pervicit* (“así la fuerza vivaz de su mente ha derrumbado todos los obstáculos”); pero, si bien ha destruido sin otra ayuda el viejo

<sup>66</sup> Knight, “Mexican Revolution”, págs. 4-5.

<sup>67</sup> Véase arriba, págs. 166-8.

<sup>68</sup> Richard Cust and Ann Hughes, “Introduction: After Revisionism”, en Richard Cust and Ann Hughes (eds.), *Conflict in Early Stuart England* (London, 1989), págs. 3, 11; Knight, “Interpreting the Mexican Revolution”, pág. 10; Knight, *Mexican Revolution*, 1, pág. xi. Martyn Lyons, “Cobb and the Historians”, en Gwynn Lewis and Colin Lucas (eds.), *Beyond the Terror: Essays in French Regional and Social History, 1794-1815* (Cambridge, 1983), pág. 1, señala que las divisiones historiográficas tienden a ser toscas y que hay individuos ingeniosos, como el “profesor Jacques Godechot... que ha logrado esquivar con éxito el fuego cruzado”.

paradigma de la “interpretación social”, como Cavanaugh sostiene audazmente, no está seguro qué nuevo paradigma Cobban-Epicuro ha colocado en su lugar.<sup>69</sup> A pesar de esta indeterminación, podemos discernir paralelismos notables.

Enfoco dichos paralelismos desde mi propio punto de vista mexicanista (y, sin duda alguna, un enfoque diferente generaría resultados diferentes, si bien, creo yo, no radicalmente diferentes). Cada una de las ocho proposiciones revisionistas tomadas de los estudios mexicanos presenta claros paralelismos en la bibliografía inglesa y francesa; al enumerarlos, pido disculpas por cierto grado de repetición inevitable.

1. En primer término, la idea de una revolución progresista incurre en acusaciones revisionistas de teleología; en el contexto inglés, de posiciones whig “old hat”. Los revisionistas conceden gran importancia a las opiniones contemporáneas (especialmente opiniones contemporáneas críticas) respecto del proceso revolucionario; aborrecen la percepción retrospectiva (al menos eso dicen; en la práctica la usan como todos); y a veces hacen la exigencia descabellada —e inconsistente— de que la historia debe ser analizada en los términos utilizados por los actores históricos mismos (que, empleando la terminología antropológica de Kenneth Pike y Marvin Harris, la historia sólo puede funcionar en el modo “emic”).<sup>70</sup> Sobre esta base tienden a

<sup>69</sup> Gerald J. Cavanaugh, “The Present State of French Revolutionary Historiography: Alfred Cobban and Beyond”, *French Hist. Studies*, VII (1971-2), pág. 589: “En el caso de nuestro presente paradigma histórico, el “outsider”, Cobban, apareció y precipitó el derrocamiento del viejo paradigma, pero desafortunadamente, aunque por razones comprensibles, no pudo proporcionar uno nuevo” (pág. 597). Cf. Bailey, “Revisionism and Recent Historiography”, pág. 63, quien de forma análoga ve al revisionismo [mexicano] como una poderosa antítesis que aun debe encontrar su síntesis.

<sup>70</sup> Las “emic operations” se caracterizan por la elevación del informante nativo a la condición de juez último de la adecuación de las descripciones y análisis del observador... Las “etic operations” se caracterizan por la elevación de los observadores a la condición de juez último de las categorías y conceptos utilizados en descripciones y análisis... Frecuentemente, las “etic operations” involucran la medición y yuxtaposición de actividades y sucesos que los informantes nativos pueden considerar inapropiados y sin sentido”: Marvin Harris, *Cultural Materialism: The Struggle for a Science of Culture* (New York, 1979), pág. 32. Los estudios revisionistas de la Revolución Inglesa parecen hacer una mayor ostentación de su “emic approach” que sus contrapartes franceses (véase, por ejemplo, Clark, *Revolution and Rebellion*, pág. 36, donde, atribuyendo a Christopher Hill el punto de vista que “la Guerra Civil... tiene que haber sido el resultado de las fuerzas impersonales de cambio social”, Clark cuestiona si “tales fuerzas poseen existencia alguna fuera del análisis del historiador”). Los revisionistas franceses, aunque critican de modo similar a sus opositores ortodoxos por forzar la historia dentro de una camisa de fuerza teleológica, sostienen que la camisa de fuerza fue confeccionada alrededor de 1789; en otras palabras, la interpretación ortodoxa seguiría prisionera de las “emic categories” de los revolucionarios mismos. Por ejemplo, Furet elogia a Tocqueville por enfatizar “la discrepancia que descubre entre las intenciones de los actores y el papel histórico que desempeñaron”, y critica a Soboul porque “se orienta de acuerdo con las percepciones contemporáneas del acontecimiento que describe”: Furet, *Interpreting the French Revolution*, págs. 16, 92. Simon Schama, por otra parte, justifica la narrativa aduciendo que “a pesar de lo artificiales que suelen ser las narrativas escritas, a menudo corresponden a las maneras en que los actores históricos construyen los sucesos”; de ahí que brinden “una autenticidad caótica por sobre la pulcritud dominante de la convención histórica”: Simon Schama, *Citizens: A Chronicle of the French Revolution* (New York, 1989), pág. xvi.

concluir que las revoluciones fueron menos genuinamente populares de lo que creían los historiadores ortodoxos (véase núm. 8, abajo) y que, continuando:

2. Las revoluciones fueron más la obra de las elites que de las masas. La Cámara de los Comunes de los Estuardos fue la escena no de importantes conflictos ideológicos o sociales, sino de "intereses más prosaicos — intrigas en la corte, planes bélicos de la década de 1620, un simple interés económico, la presión de la política local y del condado, la lucha por un cargo": los miembros del Parlamento inglés, en otras palabras, se parecían bastante a los caciques mexicanos o a los terratenientes fuera del poder; y las revoluciones que capitaneaban eran luchas Namieritas por el lugar y la posición, no luchas ideológicas o de clase.<sup>71</sup> Vinculado a esto está el "provincialismo" de los estudios de la Revolución Inglesa y lo que incluso ha sido llamado la "municipalización" de los estudios de la Revolución Francesa.<sup>72</sup> Las elites ejercen poder — y las masas son inertes — porque están encerradas en facciones localistas, integraciones verticales de diferentes clases que asumían sentimientos deferentes y lealtades localistas: las comunidades inglesas en los condados, los movimientos serranos mexicanos.<sup>73</sup> El hecho de sostener tales formaciones faccionales verticalmente integradas, por supuesto, no tiene necesariamente implicaciones revisionistas absolutas — como opuestas a implicaciones tradicionales — las facciones de este tipo (cuya aparición, bajo diferentes formas en diferentes revoluciones, presenta un interés intrínseco) pueden de hecho representar tanto manifestaciones de movilización popular como serios desafíos al statu quo ante nacional. Su falta de polarización clasista interna no necesariamente las convierte en fuerzas favorables al conservadurismo inamovible. Sin embargo, asumen un colorido distintivamente revisionista cuando se enfatizan la deferencia y el localismo que subyacen a ellas y cuando son descritas, en términos algo idealizados, sentimentalizados, como encarnaciones de una comunidad rústica *gemeinschaftlich* de "una sola clase".<sup>74</sup>

3. A la inversa, el revisionismo tiende a enfatizar el poder presuntuoso del Estado revolucionario centralizante, ya sea cromwelliano, jacobino o constitucionalista/sonorano/cardenista. La historia de la revolución se convierte en contrapunto entre las comunidades locales orgánicas y un Leviatán nacional mecánico. Richard Cobb (decano de una corriente revisionista, o acaso director de una "escuela" revisionista) "es eternamente hostil a todos aquellos que ejercen el poder"; su "principal

<sup>71</sup> Theodore K. Rabb, "Revisionism Revised: Two Perspectives on Early Stuart Parliamentary History: I. The Role of the Commons", *Past and Present*, núm. 92 (ag. 1981), pág. 59.

<sup>72</sup> Clark, *Revolution and Rebellion*, cap. 4; Lyons, "Cobb and the Historians", pág. 7.

<sup>73</sup> Knight, *Mexican Revolution*, I, págs. 115-26, 301-9.

<sup>74</sup> Christopher Hill, "Parliament and People in Seventeenth-Century England", *Past and Present*, núm. 92 (ag. 1981), pág. 103, sobre "el peligro de romantizar la 'county community'" y de encubrir las diferencias de clase dentro de la sociedad provinciana; véase también Cust and Hughes, "Introduction: After Revisionism", págs. 3, 5.

villano” es Robespierre, el héroe de historiadores más antiguos, ortodoxos como Albert Mathiez y Georges Lefebvre.<sup>75</sup> Como veremos (núm. 8, abajo), deberíamos sustituir a Calles —“un (Edouard) Herriot calzando las botas de un general mexicano”<sup>76</sup> como se lo ha llamado— por Robespierre. Michoacan por la Vendée, la Cristiada por la *chouannerie*.

4. La revolución de este modo se convierte en una empresa política: en el mejor de los casos, un ejercicio en la construcción ambiciosa y arrogante del Estado; en el peor, una riña por un puesto. Aquellos que buscan interpretar las revoluciones en términos de causas “estructurales” subyacentes, presiones socioeconómicas o antagonismos de clase son rotulados de vulgares reduccionistas.<sup>77</sup> Keith Michael Baker, junto con muchos otros, enfatiza que la principal novedad de la Revolución Francesa fue la introducción de una nueva cultura política, si bien, y esto lo honra, reconoce que con este enfoque se expone a (a) un menosprecio de la clase y (b) una exageración de la importancia del “discurso”.<sup>78</sup> Guerra, basándose sobremanera en modelos historiográficos franceses, particularmente Cochin y Furet, considera a la Revolución Mexicana (o al menos seis meses de ella) la culminación del conflicto clientelista *namierita* por una parte y una cultura política audaz, nueva, modernizante y movilizadora, por la otra.

5. Como consecuencia de esto, el resultado del proceso revolucionario es una reorganización *namierita* y quizá un viraje más significativo en la cultura política. No es una transformación social, ni siquiera una contribución importante a un proceso más largo de transformación social. No es por cierto una revolución “burguesa”. Cobban, afirma confiadamente un admirador, ha “refutado la teoría ‘marxista’ que se proponía explicar la Revolución”; “Del mismo modo que el concepto de la burguesía como clase social unificada, el de los revolucionarios se disuelve al ser analizado”.<sup>79</sup> Simon Schama, resucitando una tediosa metáfora coreográfica, se burla de “la rutina de danza dialéctica” de las clases sociales, concluyendo que “los burgueses”, que según los relatos marxistas han sido los autores y beneficiarios del suceso [revolucionario], se han transformado en zombis sociales, producto de las obsesiones historiográficas más que de las realidades históricas”.<sup>80</sup>

6. Los revisionistas enfatizan por ello la continuidad por encima de la ruptura (que encaja bien con su negación de las tendencias teleológicas). De acuerdo con un crítico

<sup>75</sup> Lyons, “Cobb and the Historians”, pág. 13.

<sup>76</sup> Meyer, *Cristiada*, II, pág. 169, citando al periodista italiano Marco Appellius.

<sup>77</sup> Clark, *Revolution and Rebellion*, págs. 9, 22, 42, donde el autor finalmente establece que cualquier explicación “socioeconómica” es, ipso facto, “reduccionismo económico”.

<sup>78</sup> Keith Michael Baker, “Introduction” a Keith Michael Baker (ed.), *The French Revolution and the Creation of Modern Political Culture*, I, *The Political Culture of the Old Regime* (Oxford, 1987), págs. XI-XIII.

<sup>79</sup> Cavanaugh, “Present State of French Revolutionary Historiography”, pág. 587.

<sup>80</sup> Schama, *Citizens*, pág. XIV.

de la escuela provincialista inglesa, esta última “casi llegó a demostrar que la Guerra Civil no ocurrió”.<sup>81</sup> Para Clark, el “antiguo régimen” inglés, una sociedad-estado deferente, aristocrática, monárquica y confesional, sobrevive vigorosamente hasta bien entrado el siglo diecinueve.<sup>82</sup> En el caso francés el argumento de la continuidad puede contar con la augusta autoridad de Tocqueville; y aquí también casi se llega al punto en el cual la Revolución se pierde de vista. Cobban deshace el “mito” de la Revolución: Cobb, centrándose en los pobres marginales, considera que la Revolución es una irrelevancia.<sup>83</sup> Para Ruiz, la Revolución Mexicana es una “gran rebelión” (un préstamo interesante, aunque parece no intencional, de Clarendon, que por supuesto tiene algo de ídolo revisionista inglés) o incluso un mero “motín”.<sup>84</sup> La Revolución de Guerra (sostiene un crítico) es simplemente una “blip” en la pantalla de la historia mexicana.<sup>85</sup>

7. Mientras que los revisionistas denigran a la revolución como manipulada, política y de importancia limitada, elogian el antiguo régimen como orgánico, armonioso y duradero. Si la revolución fue una irrelevancia o una “blip”, se desprende que sobrevivió mucho, incluso la mayor parte, del antiguo régimen. Ser acometido por “revoluciones” como éstas era, para servirse de una frase de Denis Healey, como ser atacado por una oveja muerta. Hemos señalado la tendencia de la escuela provincialista inglesa a describir a “la sociedad local como básicamente estable y armoniosa, con vínculos verticales que unían a las diferentes agrupaciones sociales y una acep-

<sup>81</sup> Hill, “Parliament and People”, pág. 101.

<sup>82</sup> Clark, *English Society*.

<sup>83</sup> Alfred Cobban, “The Myth of the French Revolution”, en *Aspects of the French Revolution* (New York, 1968); Lyons, “Cobb and the Historians”, págs. 12-13. Véase también Schama, *Citizens*, pág. XIV. Para una visión más equilibrada del grado de cambio producido por la Revolución Francesa —y que brinda paralelismos notables con México—, véase Doyle, *Oxford History of the French Revolution*, págs. 391-425; Knight, *Mexican Revolution*, II, págs. 517-27, proporciona ciertos paralelismos y se opone a la actitud revisionista de desechar la Revolución, sugiriendo que aparte de cualquier cambio socioeconómico estructural, “el temperamento de la gente —la mentalidad mexicana podríamos decir— se había modificado, y que había una exigencia de nuevas estructuras de poder precisamente debido a dicho cambio” (pág. 520); lo que retoma los argumentos (mucho más desarrollados) de Michel Vovelle, *Introducción a la historia de la Revolución francesa* (Barcelona, 1984), págs. 76-7, cap. 7-10.

<sup>84</sup> Ruiz, *Great Rebellion*; Ramón Ruiz, *The People of Sonora and Yankee Capitalists* (Tucson, 1988), pág. 228; Clark, *Revolution and Rebellion*, págs. 12, 100 (citando a Zaller: “algunos revisionistas prefieren el título ‘La Gran Rebelión’ por su autenticidad histórica”); Cust and Hughes, “Introduction: After Revisionism”, pág. 15, donde los autores señalan que el enfoque de los revisionistas se ha visto “muy influido por la *History of the Great Rebellion* de Clarendon, con su énfasis en las causas a corto plazo de la Guerra Civil y sucesos contingentes.

<sup>85</sup> Paul Vanderwood, “Building Blocks but Yet No Building: Regional History and the Mexican Revolution”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, III (1987), pág. 232. No parece que Vanderwood disienta tanto con Guerra: en otro lugar se refiere a la insurrección de 1810 y a la Revolución de 1910 como “dos importantes conjunturas —dos extensas cesuras— en el continuo de la historia mexicana”: Paul Vanderwood, “Comparing Mexican Independence with the Revolution: Causes, Concepts and Pitfalls”, en Jaime E. Rodríguez O. (ed.), *The Independence of Mexico and the Creation of the New Nation* (Los Angeles, 1989), pág. 312.

tación general de la autoridad y el liderazgo de la aristocracia provinciana".<sup>86</sup> Pueden entresacarse imágenes igualmente bucólicas de la historiografía mexicana.<sup>87</sup> ¿Quién o qué entró en la Arcadia y puso fin al idilio? Por definición, la disolución no puede provenir de los antagonismos de clase: tiene que ser exógena más que endógena. La respuesta —extrañamente evocativa del "estilo paranoide en la política estadounidense" de Richard Hofstadter— es: una minoría de subversivos internos o las maquinaciones de enemigos extranjeros.<sup>88</sup> Ya que se le otorga prioridad a la cultura más que a la clase, tienen que ser los portadores de una nueva cultura subversiva quienes desorganizan la Arcadia —desde fuera. La Guerra Civil Inglesa "llegó a cada condado desde fuera", señala un crítico (ortodoxo) irónico: fueron los anabaptistas descarriados, como alegó el historiador monárquico William Dugdale en la década de 1680, quienes provocaron la Guerra Civil "implantando oradores cismáticos en la mayoría de las ciudades corporativas y lugares populosos a través de todo el reino, a fin de envenenar a la gente con principios antimonárquicos".<sup>89</sup> Clark, ubicando la defunción del antiguo régimen un siglo y medio más tarde, y convencido de la centralidad de la religión, ve en el Disenso al enterrador del "antiguo régimen" inglés.<sup>90</sup> En la Francia del siglo dieciocho, así lo creía Cochin, fueron las sociedades librepensadoras, masónicas las que llevaron a cabo un papel subversivo similar; un argumento que Guerra repite fielmente para el México de fines del siglo diecinueve. Al menos este argumento brinda una explicación general, si bien fuertemente idealista. Ofrece claramente una verdad parcial (que las revoluciones fueron precedidas por y —aunque esto a menudo es menos claro— realizadas por portadores de ideas nuevas, heterodoxas). Pero se vuelve muy cuestionable cuando sus protagonistas la proponen como algo próximo a la verdad total y nada más que la verdad. Habiendo sido ceremoniosamente desechado el reduccionismo económico ocupa su lugar el reduccionismo idealista.

Alternativamente (y esta alternativa es considerablemente peor) el toque a rebato de la revolución procede, no de subversivos locales, sino de entrometidos extranjeros. La revolución es provocada, en forma bastante fortuita, por la guerra exterior y la invasión. Solamente tales factores exógenos pueden perturbar la feliz armonía de la política interna. La revolución depende del tiro casual de los dados geopolíticos. Pues la guerra induce "la debilidad administrativa" —y con ello un vacío en el centro y, citando a James Harrington, una disolución del gobierno, que a su vez causa la guerra civil; no es la movilización popular y la guerra civil lo que causa la disolución del gobierno.<sup>91</sup> Semejante interpretación encaja bien con ciertas teorías generales de

<sup>86</sup> Cust and Hughes, "Introduction: After Revisionism", pág. 5.

<sup>87</sup> González, *Pueblo en vilo: Guerra, México*, 1. págs. 120-4, 127-9.

<sup>88</sup> Véase Richard Hofstadter, *The Paranoid Style in American Politics* (New York, 1965).

<sup>89</sup> Cust and Hughes, "Introduction: After Revisionism", pág. 15.

<sup>90</sup> Clark, *English Society*, cap. 5, 6.

<sup>91</sup> Véase la crítica a Conrad Russell por Derek Hirst, "Revisionism Revised: Two Perspectives on Early Stuart Parliamentary History: (2) The Place of Principle", *Past and Present*, núm. 92 (ag. 1981), págs. 80, 83-4.



la revolución que están a la moda, que de manera similar enfatizan las presiones externas, militares y geopolíticas dentro del sistema internacional de los Estados como estímulos clave de la revolución.<sup>92</sup> Tales teorías, empero, son notoriamente *ex post facto*; no explican por qué una guerra, más que otra, tendría que llevar a un debacle político interno. Y en el caso mexicano (por lo general desatendido o no comprendido por tales teóricos) no hubo ninguna guerra, y mucho menos se la perdió; ninguna crisis internacional desató la revolución.<sup>93</sup> A pesar de las aserciones de algunos historiadores, la explicación harringtoniana de la revolución es completamente inapropiada para México: la guerra civil por cierto causó la disolución del gobierno y no viceversa.<sup>94</sup> En un sentido más general, también, los revisionistas enfatizan la casualidad y la contingencia por encima de la norma y la estructura. Si no es la fortuna de la guerra extranjera, lo que cuenta son los caprichos del personaje individual. Clark ve a la “casualidad, ignorancia y al error atropellando al esfuerzo dirigido a un fin”; Schama designa a la Revolución Francesa “cosa de contingencias y consecuencias no previstas”.<sup>95</sup>

8. En último término, las reevaluaciones negativas de la revolución estimulan las reevaluaciones positivas (a veces de un carácter algo artificial y polémico) de la contrarrevolución. Hemos visto que los historiadores mexicanos revisionistas han tratado de rehabilitar a los contrarrevolucionarios individuales, como Huerta y Félix

<sup>92</sup> Theda Skocpol, *States and Social Revolution: A Comparative Analysis of France, Russia and China* (Cambridge, 1980).

<sup>93</sup> Como lo he sostenido en otra parte, la teoría sobre la etiología revolucionaria centrada en el estado de Skocpol —cualesquiera sean sus méritos en el contexto euroasiático— es bastante desafortunada para Latinoamérica (especialmente México): véase Alan Knight, “Social Revolution: A Latin American Perspective”, *Bull. Latin Amer. Research*, IX (1990), págs. 175-8. No obstante, Skocpol ha tenido una favorable recepción por parte de analistas de las revoluciones latinoamericanas: Steve Topik, “Mexican Independence in Comparative Perspective”, en Rodríguez (ed.), *Independence of Mexico*, pág. 333; Ian Roxborough, “Revolution in Latin America” (trabajo presentado en la décimoquinta Conferencia de la Asoc. de Estudios Latinoamericanos, Miami, dic. de 1989).

<sup>94</sup> Paul Vanderwood, “Resurveying the Mexican Revolution: Three Provocative Syntheses”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, V (1988), págs. 147-62, se hace eco de la tesis harringtoniana respecto de México, como también Simon Miller, “Land and Labour in Mexican Rural Insurrections”, *Bull. Latin Amer. Research*, X (1991), pág. 72.

<sup>95</sup> Clark, *Revolution and Rebellion*, págs. 18, 36, citando a Laslett; Schama, *Citizens*, pág. XIV (véase también pág. 6). En otra parte Clark se refiere a la “derrota [final] de la “vieja sociedad”, durante y después de los sucesos de 1828-32” como algo “no más predeterminado que la derrota de Napoleón en Waterloo” —o presumiblemente, la derrota de Nottingham Forest en la Final de la Copa de 1991 (Clark, *English Society*, pág. 7). Cavanaugh, “Present State of French Revolutionary Historiography”, pág. 590, cita con aprobación a Cobban respecto de que “en cualquier punto el curso de la Revolución pudo haberse desviado por un suceso casual o por una decisión determinada por un capricho de carácter personal”, y vincula esta observación con una visión igualmente accidentalista de la Revolución Rusa propuesta por George Kennan. Nuevamente, los historiadores revisionistas anglosajones (tanto de la Revolución Inglesa como Francesa), parecen mucho más atraídos por tales interpretaciones informes y contingentes que sus contrapartes franceses, cuyo revisionismo involucra explicaciones estructurales (cf. arriba, n. 70).

Díaz, así como también —y esto es más importante y exitoso— a movimientos contrarrevolucionarios colectivos, como la Cristiada. Aquí también, los paralelismos son llamativos. Jean Meyer considera a la Cristiada el más grande movimiento campesino en la historia mexicana moderna; Furet sostiene lo mismo para la Vendée.<sup>96</sup> Es una melodía contrarrevolucionaria la que en realidad hace marchar a la guerra a los *sabots* y huaraches. Al mismo tiempo Meyer y Furet critican —con cierta justificación, pero quizá también celo excesivo— la visión ortodoxa de los cristeros/ *vendéans* como instrumentos de la manipulación terrateniente y clerical.<sup>97</sup> Cuestionando con razón el basto reduccionismo socioeconómico, terminan afirmando la transparente religiosidad de estos movimientos contrarrevolucionarios.<sup>98</sup> El problema respecto de este enfoque es que es dogmático, que confía en exceso en las declaraciones manifiestas de los participantes y que de tal modo, como tanta erudición revisionista, se adhiere en forma miope a las fuentes y opiniones contemporáneas (y, podríamos agregar, a una selección tergiversada de tales fuentes y opiniones). Una vez más estamos frente a un tipo de historiografía perversamente “emic”, que acusa de “reduccionismo” a cualquier análisis de motivación encubierta (análisis “etic”).<sup>99</sup> Pero en este aspecto Jean Meyer y Furet son sofisticados en comparación con Michael Meyer y Clark. El revisionismo de estos últimos involucra la rehabilitación de contra-

<sup>96</sup> Meyer, *Cristiada*, III, pág. 23; Meyer, *Révolution mexicaine*, pág. 104; François Furet, “Vendée”, en Furet y Ozouf (eds.), *Critical Dictionary of the French Revolution*, págs. 165-75.

<sup>97</sup> Meyer, *Cristiada*, esp. III, págs. 281-97; Furet, “Vendée”, págs. 171-5. Doyle generaliza que “la antirrevolución... fue un movimiento popular —en mayor medida que el de los sansculottes, quienes por lo general han monopolizado esta descripción”; en verdad, “desde cierto punto de vista los sansculottes también fueron antirrevolucionarios”; argumento que parece descansar en privilegiar “una” (de las varias) revoluciones como “la” Revolución por antonomasia: Doyle, *Oxford History of the French Revolution*, pág. 407.

<sup>98</sup> Meyer basa en gran medida su argumento en testimonios orales, concluyendo que “en general, la motivación es religiosa... se trata de una natural reacción de autodefensa. Los campesinos sabían una sola cosa: los soldados vinieron, cerraron la iglesia, arrestaron al sacerdote, mataron a quienes protestaron, colgaron a sus prisioneros, quemaron la iglesia y violaron a las mujeres... Estos campesinos agraviados, que amaban a su aldea, su iglesia y sacerdote, naturalmente se rebelaron. Tiene poca importancia que se encontraran mezclados otros intereses, otros motivos de descontento”: Meyer, *Cristiada*, III, pág. 295. De acuerdo con Furet, “Vendée”, pág. 173, “según todas las indicaciones el origen principal de la revuelta de la Vendée fue religioso y no social o simplemente político”. Ambos autores enfatizan asimismo la ferocidad dogmática de la represión revolucionaria —lo que Meyer llama un “apocalipsis asesino” (en su ensayo bibliográfico acerca de “Mexico: Revolution and Reconstruction in the 1920s”, en Bethell [ed.], *Cambridge History of Latin America*, v, pág. 847). Frente a estas interpretaciones pueden exponerse las explicaciones más sociopolíticas (¿neo-ortodoxas?) de Charles Tilly, *The Vendée* (London, 1964) y Ramón Jrade, “Religion, Politics and the State: The Rural-Urban Alliance in Mexico’s Cristero Insurrection” (trabajo presentado en la décimoquinta Conferencia de la Asoc. de Estudios Latinoamericanos, Miami, dic. de 1989).

<sup>99</sup> Véase arriba, n. 70. Clark, *Revolution and Rebellion*, págs. 15, 65-6, 106-9, también hace su contribución a las explicaciones religiosas transparentes, a manera de “hacer frente al reduccionismo”, y (pág. 103) culpa a los historiadores de “la Vieja Guardia” y “chapados a la antigua” —víctimas de sus “priori-

revolucionarios individuales, la simple inversión de la antigua ortodoxia maniquea, y por ello la invocación altamente selectiva de rasgos o políticas específicas. Michael Meyer se apresta a redimir a Huerta, cuestionando que estuviera directamente involucrado en los asesinatos políticos (esto podría llamarse la maniobra salvadoreña) y elogiando el supuesto compromiso de Huerta con la reforma.<sup>100</sup> Clark, llevado por su disgusto por la revolución, se dedica a individuos como el Viejo Pretendiente y Timothy Brecknock, “un alquimista practicante ...de quien se decía que bebía un tazón de su propia sangre cada Viernes Santo como un específico para asegurarse una larga vida”.<sup>101</sup>

### III

Finalmente, está la cuestión tentadora pero difícil de dar cuenta de estos rasgos comunes que, si no me equivoco, caracterizan la historiografía revolucionaria en estos tres casos distintos. En virtud de ser la más reciente de las tres, la Revolución Mexicana muy probablemente sea la más íntimamente ligada a los problemas políticos contemporáneos. Por supuesto, incluso las Revoluciones Inglesa y (*a fortiori*) Francesa tienen connotaciones políticas y brindan abundantes pertrechos políticos. Tony Benn invoca a los Diggers y se pregunta si la Revolución Gloriosa fue realmente tan gloriosa; Philippe de Villiers se refiere a los “cientos de Popieluskos” que perecieron en el Terror.<sup>102</sup> Lo que es más importante, los historiadores y su historia son influidos por las tendencias y problemas contemporáneos. A veces dicha influencia es difusa y no específica, moldeando enfoques e interpretaciones generales (más al respecto en la conclusión); en otras ocasiones puede sugerir analogías que apuntan a un objetivo concreto —como cuando Clark declama contra el “coco” del conservadurismo moderno, el Ayuntamiento de la ciudad de Londres, o tira al blanco del Par-

---

dades seculares”— por no lograr “comprender el antiguo régimen en sus propios términos” y por emplear conceptos (radicalismo, liberalismo) “respecto de los cuales los contemporáneos eran todavía ignorantes”. Con este criterio, sería presumiblemente ilícito hablar de la inflación del siglo dieciséis o de los bacilos de epidemia del siglo diecisiete o de la demografía del siglo dieciocho, y así ad absurdum. E.H. Carr, *What Is History?* (Hammondsworth, 1964), pág. 25. ataca justificablemente a los historiadores [del mundo antiguo] que “no pueden meterse en el pasado utilizando palabras extrañas y obsoletas, del mismo modo que no podrían convertirse en mejores historiadores griegos o romanos por pronunciar sus discursos en una chlamys o una toga”. Véase también Hill, “Parliament and People”, pág. 119.

<sup>100</sup> Meyer, *Huerta*, *passim*.

<sup>101</sup> Joanna Innes, “Jonathan Clark, Social History, and England’s “Ancien Régime”, *Past and Present*, núm. 115 (mayo 1987), pág. 166 n. 3. Cust and Hughes, “Introduction: After Revisionism”, pág. 14 señala la tendencia de los revisionistas a “rechazar ciertas percepciones y a tomar otras acriticamente”, por ejemplo, aquellas de Laud y Carlos I.

<sup>102</sup> Philippe De Villiers, “La Terreur était-elle nécessaire?”, *Nouvel observateur*, 4-10, mayo 1989.

tido Socialdemócrata (dos ejemplos, podríamos señalar, de cómo el estudio de Clark, citando a un crítico, se “ha vuelto obsoleto antes de su publicación”).<sup>103</sup>

De una u otra manera, los historiadores difícilmente pueden pretender aislar su obra de las actitudes e inclinaciones contemporáneas.<sup>104</sup> La observación de James Joll que, si bien toda la historia puede ser historia contemporánea, alguna es más contemporánea que otra, parecería ser particularmente cierto en el caso de las revoluciones.<sup>105</sup> En lo que a México se refiere, no abrigo dudas de que las interpretaciones recientes de la Revolución se han visto fuertemente influidas por la crónica histórica de los últimos veinte o veinticinco años: un período iniciado por la traumática masacre de Tlatelolco de 1968, caracterizado por la aparente pérdida de legitimización del régimen y el colapso del modelo de desarrollo de industrialización de importación-sustitución, y que culminó en las penurias económicas posteriores a 1982 y el inesperado suceso electoral de 1988, cuando el P.R.I., el partido de la Revolución, se vio obligado a recurrir a la “alquimia electoral” para preservar su monopolio de poder. Womack seguramente tiene razón al vincular al revisionismo con esta experiencia colectiva, especialmente con la represión de 1968: “La interpretación corriente de la Revolución, de acuerdo con la cual la voluntad del pueblo había sido institucionalizada en el gobierno, volvió imposible la explicación histórica de la represión. Para algunos jóvenes estudiosos la explicación más tentadora era argumentar, como siempre lo habían hecho los críticos, que la Revolución había sido una jugarreta que se le hizo “al pueblo”.<sup>106</sup> Deberíamos agregar asimismo que los historiadores revisionistas actuales han madurado en un mundo bipolar en el cual, especialmente desde la perspectiva latinoamericana, los Estados Unidos se caracterizan más por una agresión al modo de Nixon o Reagan que por un reformismo wilsoniano o rooseveltiano; los Estados Unidos aparecen así como una amenaza, no un ejemplo; y es la amenaza (no el ejemplo) lo que se traslada retrospectivamente a los días de la Revolución, cuando de hecho prevalecía un orden mundial diferente. En consecuencia la historia

<sup>103</sup> Acerca de las “bufonadas del Greater London Council” y el provincialismo como “un eco historiográfico del nexo de valor del SDP”, véase Clark, *Revolution and Rebellion*, págs. 57, 59; la cita proviene de la reseña de David Underdown, en *Amer. Hist. Rev.*, xciii (1988), págs. 1047-8.

<sup>104</sup> Clark, *Revolution and Rebellion*, pág. 100 n. 27, señala que no todos los revisionistas son “académicos con opiniones conservadoras actuales”, siendo Conrad Russel un obvio ejemplo de esto; aspecto que Daniel Szechi retoma en una comunicación en *Amer. Hist. Rev.*, xciv (1989), pág. 579. Por cierto no existe una unión perfecta entre el revisionismo y el conservadurismo, y sería sorprendente si así fuera; el reconocimiento de esta perogrullada, empero, no elimina la posibilidad de cierta correlación y afinidad entre ambos —lo cual, en la obra de Clark, es notablemente obvio. La proposición general de que los historiadores no trabajan ni piensan en vacíos políticos es, por supuesto, antigua, propuesta en su manera más directa por Carr, *What Is History?*, págs. 22-6, y reconocida como “tan obvia como para prescindir de cualquier necesidad de discusión” por Furet, *Interpreting the French Revolution*, pág. 117.

<sup>105</sup> Citado en David Blackbourn y Geoff Eley, *The Peculiarities of German History: Bourgeois Society and Politics in Nineteenth-Century Germany* (Oxford, 1984), pág. 1.

<sup>106</sup> Womack, “Mexican Revolution”, pág. 80.

de las relaciones mexicano-estadounidenses durante la Revolución —especialmente la versión mexicana de tales relaciones— a menudo queda notoria y lamentablemente sin ser tratada por el escepticismo revisionista.<sup>107</sup>

En otras partes del mundo, por supuesto, la historia fue diferente: de acuerdo con los críticos revisionistas, fue el izquierdismo fácil de la década de 1960 lo que facilitó la expansión de las ideas marxistas y marxizantes. Así la “Guardia Vieja” de historiadores marxistas británicos —Christopher Hill, Rodney Hilton, Eric Hobsbawm y E. P. Thompson— supuestamente difundían su historiografía radical, en sí misma una vuelta atrás a la década de 1930, a un público receptivo de lectores y estudiantes de tendencias izquierdistas.<sup>108</sup> En una época de consumismo y complacencia en el propio país, y de agresión imperialista y revolución campesina en el extranjero, los radicales encontraron inspiración en la buena causa antigua de la clase obrera. Al mismo tiempo (como también alegan sus críticos) dominaba la “interpretación social” de la Revolución Francesa y la historiografía de la Revolución Francesa reflejaba la fuerza institucional de una escuela casi stalinista de historiadores.<sup>109</sup> Puede no importar mucho que éstas sean toscas caricaturas del *establishment* historiográfico de la década de 1960 (por cierto del *establishment* historiográfico inglés): transmiten la percepción abiertamente reconocida por los revisionistas, sus propias racionalizaciones del impulso revisionista.

En el caso mexicano, el repudio a la Revolución y a la ortodoxia revolucionaria tiene un poderoso atractivo contemporáneo. Si el régimen del P.R.I. estuvo corrompido y por otra parte fue un descendiente directo de la Revolución (y ambas proposiciones podían defenderse de manera convincente), la Revolución debe haber contenido algún elemento corrosivo que los apologistas ortodoxos habían intentado ocultar exitosamente. Por ello la búsqueda revisionista de elites manipuladoras, campesinos embaucados, revolucionarios ambiciosos, católicos perseguidos y gringos cómplices. Comprensible políticamente, el enfoque estaba errado intelectualmente. También los acontecimientos presentes lo dejan atrás, ya que el régimen de la década de 1980, especialmente bajo el liderazgo actual del Presidente Salinas de Gortari, procede a dismantelar la estructura corporativa de la economía política mexicana e informa a un público algo escéptico que ahora está encaminada la genuina democracia multipartidaria.

Como lo sugiere esta rápida comparación de las raíces *políticas* del revisionismo, los tres casos no son exactamente comparables. No se puede afirmar que el revisionismo responda a experiencias nacionales específicas. Después de todo, los revisionistas mexicanos —implícitamente y a veces explícitamente— atacaron un régimen que estaba en el poder, así como una tradición historiográfica, pues ambos estaban

<sup>107</sup> Knight, *U.S.-Mexican Relations*, págs. 19-20.

<sup>108</sup> Clark, *Revolution and Rebellion*, págs. 2, 22, 24; Clark, *English Society*, págs. 1, 8-9.

<sup>109</sup> Furet, *Interpreting the French Revolution*, págs. 82, 86, 89.

íntimamente entrelazados y la génesis revolucionaria de ambos era relativamente reciente. Los revisionistas ingleses y franceses, por otra parte, rompieron sus lanzas en el mundo académico; no eran necesariamente, o incluso generalmente, críticos de regímenes y gobiernos en el poder. Por de pronto, los gobiernos conservadores prevalecieron en ambos países a lo largo de gran parte del período del auge revisionista. A la inversa el argumento de que el revisionismo reflejaba sentimientos de desilusión, producidos por el fin del imperio, no puede explicar la prevalencia de tales sentimientos en México, que siempre ha sido víctima más que practicante en la construcción de imperios. Si el ciclo de la historiografía inglesa está determinado por la experiencia de la declinación imperial, resulta difícil ver por qué los estudios de la Revolución Mexicana tendrían que exhibir paralelismos interpretativos tan obvios.<sup>110</sup>

Ya que las experiencias nacionales individuales son incapaces de explicar los paralelismos historiográficos que acabamos de identificar, debemos volvernos, en primer término, a la lógica de la historiografía misma y, en segundo término, al ambiente cultural más amplio en el cual florece la historiografía y que trasciende a la política nacional específica, al menos en los países que estamos examinando. En México la razón de ser política del revisionismo se vio fuertemente reforzada por ciertas presiones historiográficas. La más obvia (compartida también por los revisionistas europeos) fue generacional.<sup>111</sup> Sin duda alguna toda historiografía encarna cierto proceso dialéctico: *a* brinda un relato sintético, *b* propone una antítesis, *c* busca trascender a ambas a través de una nueva síntesis. Pero este proceso dialéctico se ha visto acelerado e institucionalizado por el crecimiento prodigioso de la educación superior. Por definición, una disertación doctoral debe ser original; por lo tanto es de rigor estar en desacuerdo con los historiadores precedentes. El resultado es una tendencia a la polarización generacional y aun más al revisionismo por sí mismo. El primer proceso, por supuesto, es compensado por el clientelismo profesional (término que no empleamos en un sentido peyorativo). Los discípulos de *x* —que, hasta cierto punto, seleccionan por sí mismos— suscribirán probablemente al enfoque general de *x*. En dicha medida, tenderán a desarrollarse distintas escuelas de interpretaciones que se reproducen a sí mismas: por ejemplo, la escuela —o “tradición”— de Cobb en torno al estudio de la Revolución Francesa.<sup>112</sup> No obstan-

<sup>110</sup> David Cannadine, “Viewpoint: British History: Past, Present —and Future?”, *Past and Present*, núm. 116 (ag. 1987), págs. 174-5, 185.

<sup>111</sup> Hill, “Parliament and People”, pág. 101.

<sup>112</sup> Gwynn Lewis and Colin Lucas, “Preface”, a Lewis and Lucas (eds.), *Beyond the Terror*, pág. XI; Lyons, “Cobb and the Historians”, pág. I; véase también otros ensayos en el volumen de Lewis y Lucas. Schama, *Citizens*, pág. XVII, reconoce su deuda al “inolvidable seminario [de Cobb] en Balliol College a fines de la década del 60”, lo cual es significativo desde un punto de vista metodológico; sin embargo, P.M. Jones (a quien Lyons, “Cobb and the Historians”, págs. 8-9, describe como “inspirado por Cobb”) ha escrito una excelente historia sintética del campesinado revolucionario —un tema que Cobb evitaba— y lo hace combinando el análisis estructural con una deferencia justificable hacia Lefebvre: véase P. M. Jones, *The Peasantry in the French Revolution* (Cambridge, 1988).

te, las reputaciones han de hacerse matando a gigantes, de ahí que haya una tendencia inherente a los jóvenes historiadores ambiciosos actuales a lanzar sus hondas a los ancianos Goliats de ayer.<sup>113</sup> En la medida en que exista una interpretación dominante se convertirá en blanco de hondazos. De tal modo la dialéctica interpretativa hace un recorrido circular completo: se desmantelan las ortodoxias de ayer, el revisionismo de hoy se convierte en la nueva ortodoxia de mañana. Esto ocurre en la política; la historia sigue su ejemplo a su propia manera más pesada, menos ostentosa.

De acuerdo con la lógica misma de la profesión, por ello, los historiadores tienden a distanciarse de las ortodoxias de sus padres intelectuales. Una disertación que apoya opiniones recibidas y que no mata a gigantes es menos publicable, su autor menos promocionable. En el caso mexicano, los estudios revisionistas corrientemente invocan —con el fin de derrumbar— a los grandes ancianos de la ortodoxia revolucionaria: Molina Enríquez, que neciamente afirmó el carácter señorial de la hacienda mexicana, o Frank Tannenbaum quien, con típica ingenuidad gringa, interpretó a la Revolución como un levantamiento espontáneo del pueblo mexicano.<sup>114</sup> En la medida en que mucho de lo que afirmaron Enríquez y Tannenbaum era susceptible de ser cuestionado y examinado de cerca, el revisionismo es saludable y necesario.<sup>115</sup> Pero el revisionismo por sí mismo es otra cuestión: involucra a veces el caricaturizar a las autoridades que han de ser atacadas y aun más frecuentemente la inversión arbitraria de antiguas suposiciones. Si la ortodoxia revolucionaria sostuvo que Huerta fue totalmente malo, el dictador deber haber poseído rasgos que lo redimieran, pero que fueron pasados por alto. Así los historiadores se han afanado por encontrar estas virtudes esquivas y nos han informado recientemente que Huerta ha sido en efecto un reformador de salón, un protagonista de la educación popular, no más reaccionario que Madero y, sea como fuere, apoyado por el grueso del pueblo mexicano.<sup>116</sup> En otras palabras, se ha invertido la vieja ortodoxia maniquea; los villanos merecen rehabilitación precisamente por ser villanos.<sup>117</sup> Esto puede ser criminología progresista, pero es pésima historia.

<sup>113</sup> Clark, en particular, es aficionado a esgrimir los ajados certificados de nacimiento de sus opositores de la "Guardia Vieja": Clark, *Revolution and Rebellion*, pág. 170.

<sup>114</sup> Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales* (México, 1909); Tannenbaum, *Mexican Agrarian Revolution*; Tannenbaum, *Peace by Revolution*.

<sup>115</sup> Véase, por ejemplo, Simon Miller, "Mexican Junkers and Capitalist Haciendas, 1810-1910: The Arable Estate and the Transition to Capitalism between the Insurgency and the Revolution", *Journal Latin American Studies*, xxii (1990), págs. 229-63.

<sup>116</sup> Meyer, *Huerta*; Meyer, *Cristiada*, II, págs. 64-7.

<sup>117</sup> Henderson, *Félix Díaz*, con su referencia al "destino duro e innmerecido de muchos porfirianos" (pág. x) es un ejemplo de modesto revisionismo maniqueo; lo mismo que Kenneth J. Grieb, *The United States and Huerta* (Lincoln, Neb., 1969) que concluye (pág. 192) con el comentario doblemente cuestionable de que Huerta "podría haber logrado mucho para México si Woodrow Wilson le hubiera dado en algún momento la oportunidad."

Una segunda cuestión, más interesante y compleja, se refiere al enfoque cambiante de la historiografía revolucionaria. Aquí intervienen cuestiones técnicas de metodología. La historiografía reciente ha tendido globalmente hacia la investigación de archivos y la especialización, en particular la especialización por región y lugar (y, por supuesto, ambas tendencias están ligadas funcionalmente). Ahora bien, no es consecuencia lógica que la investigación detallada de archivos, unida a una perspectiva local o regional, lleve inevitablemente a historias estrechas, revisionistas, carentes de estructura, en las cuales se evita el “reduccionismo económico” en aras de la contingencia y el idealismo, y a que se enfatice la continuidad a expensas del cambio: piénsese en Lefebvre.<sup>118</sup> Existen historias locales-regionales que encarnan argumentos estructurales generales, situando al lugar o a la región dentro de un contexto más amplio —geográfico, comparativo o teórico—, llevando a cabo de este modo la tarea difícil pero provechosa de unir lo particular y lo general. Tales estudios ofrecen también telas vitales con las cuales los historiadores nacionales intentan construir sus magníficos pero frágiles mosaicos. Los ejemplos mexicanos incluirían los estudios sobre Morelos de Womack y Arturo Warman; los análisis de Yucatán los de Gilbert M. Joseph y Allen Wells; las obras sobre Chiapas los de Thomas Benjamin y Antonio García de León.<sup>119</sup>

Pero si bien un enfoque regional no tiene que llevar necesariamente a una miopía revisionista esto ocurre a menudo en la práctica. Parecería haber tres razones para ello, a dos de las cuales ya he apuntado. En primer término, la mera acumulación del detalle de los archivos hace difícil que el autor se detenga y discierna el conjunto. El archivo, en lugar de fuente de datos a ser usados y seleccionados críticamente, se transforma en un agujero negro que se traga al investigador y que impide la emergencia de conclusiones esclarecedoras. Por supuesto, el investigador tiene que ser cómplice de este engaño del archivo. “Seguir de cerca los datos” puede ser racionalizado en términos de un realismo supuestamente práctico, un empirismo (¿anglosajón?) sólido y fidelidad al registro histórico. No hay aquí una teoría de alto vuelo, ni una sociología bastarda, ni coqueteos promiscuos con el método comparativo. Tal empirismo obstinado adquiere incluso insinuaciones normativas: los historiadores se ven a sí mismos defendiendo al individuo contra la tiranía de “grandes fuerzas impersonales”. Cobb, por supuesto, es el decano de esta escuela y los historiadores anglosajones son por cierto más proclives al empirismo obstinado que sus

<sup>118</sup> Georges Lefebvre, *Les paysans de nord pendant la Révolution française* (París, 1924).

<sup>119</sup> Womack, *Zapata*; Arturo Warman, *Y venimos a contradecir: los campesinos de Morelos y el estado nacional* (México, 1976); Gilbert M. Joseph, *Revolution from Without: Yucatán, México and the United States, 1880-1924* (Cambridge, 1982); Allen Wells, *Yucatan's Gilded Age: Haciendas, Henequen, and International Harvester, 1860-1915* (Albuquerque, 1985); Thomas Benjamin, *A Rich Land, a Poor People: Politics and Society in Modern Chiapas* (Albuquerque, 1989); Antonio García de León, *Resistencia y utopía; memorial de los agravios y crónicas de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*, 2 vols. (México, 1985).



contrapartes francesas.<sup>120</sup> Mientras que el revisionismo de la Revolución Francesa ofrece al menos una alternativa estructural frente a la antigua “interpretación social” (lo mismo que Guerra, y esto habla a su favor, ofrece una alternativa idealista frente a las interpretaciones tradicionales del antiguo régimen mexicano), la historiografía revisionista inglesa acerca de la Revolución Francesa parece deleitarse a menudo en la acumulación de datos —especialmente datos locales, populares, de la mala vida, macabros— por sí mismos. La nostalgia del fango, así parece, ejerce un poderoso atractivo. Todos estamos en la cuneta, parecen decir los revisionistas, pero algunos de nosotros estamos mirando el sumidero.

Por supuesto la acumulación de datos empíricos y el poner a prueba críticamente las hipótesis recibidas refutables son cosas importantes. Pueden defenderse apelando a augustas autoridades empiristas como Karl Popper. Pero para revisionistas como Cobb, tales racionalizaciones son superfluas y, en efecto, reminiscentes de los enfoques positivistas de la historia que ellos rechazan rotundamente. Aun cuando utiliza la estadística, generaliza e incluso aventura comparaciones, Cobb insiste en atacar la sociología, la historia sociológica (como *The Vendée* de Charles Tilly), e incluso la discusión histórica (“a mi ver”, escribe Cobb, “la historia nunca ha sido un debate intelectual”).<sup>121</sup> No se lo sorprenderá a Cobb coqueteando con el estudio comparativo de las revoluciones o la historiografía revolucionaria.<sup>122</sup> El resultado puede ser una crónica de detalles sin objeto, si bien pintorescos: *Death in Paris*, según un crítico compasivo, “es una brillante pieza policial histórica, que aparentemente no lleva a ninguna parte”.<sup>123</sup> Otras obras revisionistas, asimismo, combinan prodigiosos detalles con conclusiones parsimoniosas.<sup>124</sup>

Un empirismo estrecho se ve también reforzado por una metodología “emic”, que algunos revisionistas, inmersos en minucias de archivos y despreciativos del “reduccionismo” y la “teleología”, parecen defender. La historia, dicen, debe ser vista a través de los ojos y relatada en las palabras de los participantes. El valerse de conceptos y explicaciones ignoradas por los actores históricos es teleológico y anacrónico, un abuso de la percepción retrospectiva. Claramente esta posición es insostenible desde un punto de vista lógico. Pero puede tener pretensiones de un realismo espúreo (“seguir de cerca los datos” una vez más), estimulando así una visión de la historia estrecha, episódica, confusa y sumamente contingente. Cobb disfruta del caos, Clark

<sup>120</sup> Lyons, “Cobb and the Historians”, págs. 1-3.

<sup>121</sup> Richard Cobb, *A Second Identity: Essays on France and French History* (Oxford, 1969), págs. 17-18, 111-21.

<sup>122</sup> Richard Cobb, *The Police and the People: French Popular Protest, 1789-1820* (Oxford, 1970), pág. XIX.

<sup>123</sup> Lyons, “Cobb and the Historians”, pág. 12; Richard Cobb, *Death in Paris: The Records of the Basse-Geôle de la Seine, October 1795-September 1801* (Oxford, 1978).

<sup>124</sup> Véase, por ejemplo, Colin Lucas, “Themes in Southern Violence after 9 Thermidor”, en Lewis and Lucas (eds.), *Beyond the Terror*, págs. 152-94.

enfatisa la “casualidad, ignorancia y error”, revelados por “un estudio pertinente de la complicación e incertidumbre de los asuntos humanos”, y que desafían triunfantemente cualquier “explicación teleológica de libertades inglesas o dialéctica de las clases sociales”.<sup>125</sup> Los historiadores orales de la Revolución Mexicana se arriesgan a reducir el movimiento popular a un collage atomista de experiencias individuales sin objeto alguno, a un *¡ir a la bola!* (“¡vamos a divertirnos!”) como su lema básico; las novelas de la Revolución, cuando se las trata como fuentes históricas, generan imágenes similares, “emic”, faltas de estructura.<sup>126</sup>

En tercer lugar, los estudios locales, como ya se ha mencionado, tienden a menudo a proyectar una imagen idealizada de las comunidades *gemeinschaftlich*, que resisten en su rusticidad al estado centralizador, sus cuadros revolucionarios hambrientos de poder y sus clientes intelectuales parasitarios. La comunidad inglesa del condado se convierte en refugio de relaciones orgánicas, de deferencia bucólica y “neutralismo populista” —o acaso hostilidad declarada a la revolución nacional.<sup>127</sup> La resistencia “localista” a la Revolución constituye un tema principal del revisionismo anglosajón de la Revolución Francesa.<sup>128</sup> Y en México la microhistoria pionera de Luis González se ha combinado con la poderosa pero polémica *Cristiada* de Jean Meyer para crear un nuevo estereotipo de la comunidad rústica, devota, solidaria, que enfrenta una Revolución invasora y un estado monstruoso.<sup>129</sup> Allí donde Cobb (que dedica poco tiempo a los campesinos) disfruta del disenso individual, de la desviación y desobediencia, los revisionistas mexicanos exaltan la comunidad campesina, pero como una fuerza orgánica a favor del catolicismo y el conservadurismo, no como una célula de la revolución social.

Esto me lleva a mi última observación tentativa. Aparte de analogías políticas específicas o presiones inherentes a un ámbito universitario competitivo, institucionalizado, parecerían estar actuando aquí cambios culturales más amplios, que contribuyen a impulsar —y, dentro de poco, muy probablemente a rebajar— el revisionismo. Es un lugar común que desde fines de la década de 1960 ha habido un cuestionamiento profundo del marxismo ortodoxo (en términos tanto de debate intelectual como de práctica política); un apartamiento del keynesianismo y las políticas de bienestar social; y una reafirmación del mercado y los valores competitivos.

<sup>125</sup> Cobb, *Police and the People*, pág. xvii; Clark, *Revolution and Rebellion*, pág. 18.

<sup>126</sup> Warman, *Venimos a contradecir*, págs. 104-5, reconoce los problemas de la historia oral; Rutherford, *Mexican Society*, ilustra los inconvenientes de un “enfoque literario”, como él mismo lo denomina. Es interesante notar que, como lo señala Moisés González Navarro, Guerra se apoya excesivamente en las memorias del célebre “Pedro Martínez” para establecer el carácter benigno, paternalista del porfiriato; González Navarro, “Guerra y la paz”, pág. 60. Respecto de Martínez, véase Oscar Lewis, *Pedro Martínez: A Mexican Peasant and his Family* (London, 1969).

<sup>127</sup> Clark, *Revolution and Rebellion*, pág. 63; comp. Cust and Hughes, “Introduction: After Revisionism”, pág. 5.

<sup>128</sup> Lewis y Lucas, “Preface”, pág. X.

<sup>129</sup> González, *Pueblo en vilo*; Meyer, *Cristiada*; Becker, “Lázaro Cárdenas”.

Estos son fenómenos culturales globales, que trascienden las experiencias nacionales, tales como el fin del imperio inglés, la declinación del P.C.F. o la decadencia del P.R.I. mexicano. Pero tienen manifestaciones nacionales: el thatcherismo y el fin de la política del consenso butskellita; el surgimiento de un socialismo “pragmático” en Francia, España e Inglaterra (un “socialismo” cuyo principal justificativo para gobernar es que puede manejar una economía capitalista mejor que su rival conservador); el “adelgazamiento del Estado” (o “PRISTROIKA”) que está llevando a cabo la administración mexicana actual, en medio de los escombros del viejo proyecto “revolucionario”. No es una coincidencia que los historiadores revisionistas encuentran ahora su lugar en la política nacional: John Redwood como un miembro parlamentario conservador; Héctor Aguilar Camín como confidente del presidente Salinas de Gortari.

Estos casos individuales meramente destacan la tendencia ideológica posterior a la década de 1960: alejamiento del marxismo ortodoxo, planeamiento, bienestar social, estatismo y dirigismo, hacia mercados, *laissez-faire*, individualismo y “democracia”. No pretendo afirmar que la tendencia es uniforme o no resistida; tampoco que es trasladada fielmente a la práctica. El “adelgazamiento del Estado” puede estar acompañado por una acción estatal bastante autoritaria; al liberalismo económico no siempre se corresponde un liberalismo social. Estas son construcciones ideológicas, quizá tanto más seductoras por ser a menudo incoherentes y divorciadas de la realidad. Además estas tendencias no se limitaron al centro y la derecha. Muchos simpatizantes de la izquierda han perdido asimismo la fe en el estatismo, el dirigismo y la clase obrera: si hay esperanzas ya no se encuentran entre los proletarios. La amplia bibliografía sobre los “nuevos movimientos sociales”, que une convenientemente a Europa y Latinoamérica, revela una antipatía por los Estados y partidos tradicionales (de la izquierda), pone énfasis en la política de “problemas” por encima de la lealtad de clase, muestra un apego —a menudo bastante romántico— a pequeños grupos y comunidades de autoayuda y un repudio a los principios generales del marxismo que moldearon a una generación anterior de la izquierda.<sup>130</sup>

En mi opinión, los estudios revisionistas de la revolución deberían verse en parte teniendo en cuenta este viraje ideológico global. Se ha puesto de moda denigrar al marxismo, criticar capciosamente el “reduccionismo económico”, apreciar el “individualismo”, venerar el mercado, cuestionar el papel positivo, arbitrador y redistribucionista del Estado en la sociedad. Cuando (¿lamentablemente?) ocurren las revoluciones, son el resultado no de causas estructurales profundamente arraigadas, de una opresión palpable o resistencia popular organizada —sino más bien de la casualidad, del error o la intromisión extranjera. En consecuencia, las revoluciones

<sup>130</sup> Claus Offe, “New Social Movements: Challenging the Boundaries of Institutional Politics”, *Social Research*, LII (1985), págs. 817-68; David Slater (ed.), *New Social Movements and the State in Latin America* (Amsterdam, 1985).

pueden ser evitadas, lo que quizá resulte tranquilizador. Y si llegan a suceder, debido al descuido de los sabios o las maquinaciones de los malvados, meramente condenan a sus víctimas a una prueba costosa y contraproducente. Cada experiencia revolucionaria funesta se alza como una advertencia de sensatez frente a la locura del radicalismo. Schama se felicita de haber “devuelto [la violencia] al centro del relato, ya que parece ... que no fue meramente una desafortunada secuela de la política o el instrumento desagradable a través del cual se lograron otros fines más virtuosos o se malograron fines viciosos. En cierto desalentador sentido inevitable, la violencia fue la Revolución misma”.<sup>131</sup> William Doyle, en un estilo más equilibrado y razonable, concluye su análisis acerca de los costos-beneficios de la Revolución Francesa en términos claramente burkeanos: “Los hombres de 1789 ... no alcanzaron a ver, como no lo habían previsto sus inspiradores [iluministas] ... que la razón y las buenas intenciones no bastaban por sí mismas para transformar el destino de sus semejantes. Se cometerían errores cuando la experiencia acumulada de generaciones se descartó como mera rutina, prejuicio, fanatismo y superstición. La generación obligada a vivir durante los próximos veintiséis años pagó el precio de esto”.<sup>132</sup>

La historia revolucionaria revisionista, impugnando la ortodoxia fabricada por la “Guardia Vieja” de la década de 1930 y vendida a la engañada “generación de 1968”, forma parte pues de un frente ideológico más amplio y, a sabiendas o no, se alinea en las corrientes del pensamiento contemporáneo —hecho que no considero ni siniestro ni sorprendente. Es el destino de toda historia. Como resultado de ello, R. H. Tawney y Hill, Lefebvre y Albert Soboul, Tannenbaum y Valadés, se convierten en los gigantes abatidos de una ortodoxia obsoleta, que han transitado el camino del marxismo y colectivismo —hasta el basurero de la historia.

En mi opinión, los anuncios de estas defunciones intelectuales son prematuros. Algunos historiadores nunca sucumbieron al canto de las sirenas del revisionismo; o recogieron fragmentos del estribillo sin preocuparse por aprender todo el poema. Mientras tanto, el revisionismo llevó a cabo algunas funciones útiles y necesarias: sometió a las ortodoxias a la crítica y obligó a los historiadores a modificarlas, rectificarlas o fortalecerlas. En particular, se descartaron los análisis basados en simplistas

<sup>131</sup> Schama, *Citizens*, pág. XV. Para puntos de vista que sugieren que analizar la violencia *per se* es erróneo (y que la violencia sólo puede entenderse en términos de su contexto social e histórico), véase E. J. Hobsbawm, “Revolution”, en Roy Porter y Mikulás Teich (eds.), *Revolution in History* (Cambridge, 1986), pág. 7; Alan Knight, “La révolution mexicaine: révolution minière ou révolution serrano?”, *Annales E.S.C.*, xxxviii (1983), págs. 449-59.

<sup>132</sup> Doyle, *Oxford History of the French Revolution*, pág. 425. Para un punto de vista extremo, que vincula el Terror al nazismo, stalinismo y Pol Pot (aduciendo que todos ellos representaron un intento de “romper el molde y rehacer la humanidad”), véase los comentarios de De Villiers, “Terreur était-elle nécessaire?”. Por supuesto, J. L. Talmon, *The Origins of Totalitarian Democracy* (New York, 1965), contribuyó a la difusión de este enfoque. Uno se pregunta si aquellos que se pasaron el año del bicentenario (1989) condenando, al estilo de Burke, el regicidio revolucionario y los excesos del Terror, extendieron su compasión a Nicolás Ceausescu.

luchas de clase, o transformaciones súbitas de modos de producción. Las revoluciones ya no son prolijamente atribuidas al ascenso (o caída) de la aristocracia rural inglesa, al deliberado esfuerzo de la burguesía francesa para llegar al poder o al levantamiento de un campesinado mexicano monolítico, oprimido. Los alineamientos de clase se revelan como fluidos, complejos y de ningún modo dan cuenta de todo el proceso revolucionario; los resultados revolucionarios pueden derivar menos de las estrategias deliberadas que del impacto no planeado —pero pautado— de las fuerzas sociopolíticas; y las transformaciones estructurales —comprendiendo la política, la economía, la sociedad y la cultura— tienden a ser procesos extensos, no sucesos “revolucionarios” separados, especialmente cuando estamos considerando revoluciones, como la Inglesa, Francesa y Mexicana, que forman parte de una secuencia “burguesa” más que “socialista”.<sup>133</sup>

Lo que ha hecho el revisionismo, por lo tanto, ha sido restringir, pero en último término fortalecer, la ortodoxia básica que pretendía demoler. Las torquedades de la ortodoxia se han visto refinadas —o están siendo refinadas— mientras que el revisionismo, en contraste, ha fracasado mayormente en establecer una alternativa convincente y redondeada. El paradigma revisionista kuhiano sigue tan evasivo como siempre. En el ínterin tanto los imperativos historiográficos como la matriz cultural global que promovieron el revisionismo están cambiando: los revisionistas de hoy se convierten en el blanco de los posrevisionistas (¿“neotradicionalistas”, la “Nueva Guardia Vieja”?) y las estridentes certidumbres del *laissez-faire* y del encogimiento del Estado parecen estar perdiendo algo de su atractivo intelectual y electoral. El desafío del revisionismo ha llevado a una respuesta ortodoxa que, a su vez, produjo —o está en vías de producir— una síntesis superior, más adecuada. Pues el revisionismo hizo que la tradición mostrara su valor, la forzó a enfrentar sus propias debilidades, la obligó a mantenerse en forma. Negativo en su concepción, el revisionismo tuvo un impacto positivo, si bien a veces doloroso. En la historiografía, como en la aeróbica, quizá, sea válido que sin esfuerzos no hay logros.

<sup>133</sup> Knight, “Social Revolution”. Hobsbawm, “Revolution”, págs. 26-7 propone argumentos aproximadamente similares; Sayer y Corrigan, *Great Arch*; Hill, “Parliament and People”, págs. 118-9, 124.

